PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3116 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Miércoles 5 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Gobierno Español Reprimirá con Energía La Huelga de Sevilla

El gabinete ha sido citado a una reunión extraordinaria en la cual, según anunció Largo Caballero, "se tomarían enérgicas medidas para salvar a la República"

LA SITUACION EN SEVILLA Y BARCELONA

MADRID, 5. — El gabinete ha sido citado a una reunión extraordinaria para esta tarde a las 18 horas, en la que se considerán los distintos conflictos obreros creados y a crearse, y sus relaciones con la situación reinante en Andalucía—Sevilla, especialmente—y en Barcelona.

Los rumores acerca de la declaración de huelga general en Andalucía con graves ramificaciones, han tomado cuerpo en las últimas horas y ni los más optimistas de los elementos allegados al gobierno han dejado de creer en la posibilidad de que ocurran graves sucesos.

El gobierno observa, con especial inquietud, la situación de Barcelona, desde donde parece irradiarse la nube que amenaza extenderse por toda España.

MADRID, 5. — El Ministro Largo Caballero, interrogado acerca de la anunciada huelga general y de las consecuencias que tendrá para el orden público el estallido de un conflicto obrero de esa naturaleza, aseguró que el gobierno lamentaba el anuncio de la huelga pero que se preparaba a reprimir toda tentativa de alteración del orden, en la seguridad de que ellos son atentados contra la república.

MADRID, 5. — En los círculos oficiales es posible notar que la cuestión catalana está absorviendo la atención del gobierno, no sólo desde está absorbiendo la atención del gonomía, sino por la tendencia de los partidarios de Maciá a crear análogos conflictos en otras regiones españolas. Nadie duda, en efecto, que tras los deseos autonómicos, escondese actualmente el ansia de difundir el desorden en otras regiones, las cuales, unidas, a Cataluña, es posible que pesen decisivamente en la opinión de las Cortes acerca del estatuto catalán.

Las acusaciones contra Maciá se formulan ya desembozadamente, y el Presidente de la Generalidad está apuntado actualmente por el índice acusador de la opinión oficial como el incitador de los desordenes en Sevilla.

El Interventor ha Exonerado al Intendente de Esta Cap,

A las 12.30 horas nos comunican de Rosario que el Interventor Nacional Dr. Arancibia Rodríguez ha suscripto un decreto por el cual exonera al Intendente Municipal de esta capital, Dr. Zapata Gollán, y deja en suspenso todas las actuaciones relativas al contrato por suministro de luz.

Nómbrase para substituirlo al Dr. Raúl Cruz.

Un Record de Baja en el Trigo

La cotización Liverpool de hoy es inferior a la de ayer

CHICAGO, 5. — Cuando se esperaba que el mercado de cereales reaccionara ayer alcanzando el precio del trigo cifras algo superiores, la llegada de la cotización de Liverpool empeoró el mercado, pues ella significó el récord de baja en los precios.

Con ser las cotizaciones de ayer, muy bajas, las de hoy nos han sido menos.

Convenio de los Y. P. F. con la P. de Salta

BUENOS AIRES, 5. — Por el Ministerio de Agricultura se dió hoy a conocer un decreto aprobando el convenio firmado entre los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la provincia de Salta, sobre explotación de yacimientos de petróleo en aquella provincia.

Se realizó la recepción diplomática

Concurrieron los representantes de varios países

BUENOS AIRES, 5. — De acuerdo a lo acostumbrado, hoy se realizó en la cancillería la acostumbrada recepción diplomática semanal.

Concurrieron los representantes de diversos países extranjeros acreditados ante el nuestro, conferenciando con el titular de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, separadamente, sobre asuntos diversos relacionados con sus misiones.

Ordenáronse pagos en el M. de Obras

Materiales suministrados al referido Departamento

BUENOS AIRES, 5. — El general Uriburu firmó hoy un decreto originado en el Ministerio de O. Públicas, ordenando el pago de materiales provistos al referido departamento, por la suma de 70.078.77 pesos nacionales.

SE PIDE QUE LAS ELECCIONES SEAN GRALES. EN CHILE

Hay muchos diputados, dícese, que están ilegalmente en el Parlamento

SANTIAGO DE CHILE, 5. — El gobierno ha anunciado que nombrará una comisión especial investigadora de los actos de la administración Ibáñez, para someter a la justicia a los funcionarios que hayan cometido delitos.

Convocadas ya las elecciones de Presidente, los partidos desenvuelven su acción reorganizadora, pero aun no se habla de candidaturas, sino entre grupos pequeños que, de ningún modo, podrán consagrarlas.

Se ha propuesto por algunos miembros del Congreso, la idea de dictar una ley ordenando que las próximas elecciones sean generales, pues, dicen, son muchos los legisladores que están ocupando bancas indebidamente.

Levantó Vuelo el Dornier X

Salió de Río de Janeiro, a las 6.34 horas de hoy

EN CARABELAS

RIO DE JANEIRO, 5. — El Do-X, como estaba anunciado, levantó vuelo hoy en la Bahía, en perfectas condiciones, iniciando su raid a Nueva York.

Desde Carabelas se informa que el Dornier acuatizó en ésa a las 11.30 horas, con objeto de que los viajeros almorzaran con toda comodidad.

Decendió en Bahía

RIO JANEIRO, 5. — Informan que el Do—X descendió en aquella ciudad, después de haber cumplido la etapa de Carabelas a ésa, con todo éxito.

SE EMBARCARA PARA BUENOS AIRES, ALEJANDRO MINKIN EL PRESIDENTE DE LA IUYAMTORG

Las garantías que se le han dado de que no será molestado, le permiten salir esta noche de Montevideo, con rumbo a Buenos Aires

SERAN DEPORTADOS LOS DIRECTORES

BUENOS AIRES, 5. — El Subprefecto de Seguridad teniente coronel Rodríguez, que a tan feliz término está llevando la investigación relacionada con los manejos de la Sociedad Comercial rusa Yuyamtorg, declaró hoy a los periodistas en el Departamento Central de Policía, que se había puesto en comunicación con el presidente de la entidad, Alejandro Minkin, actualmente en Montevideo, invitándolo a venir a Buenos Aires, donde su presencia era necesaria, y donde no sería de ningún modo molestado. La contestación de Minkin fué favorable al pedido, y en consecuencia, esta noche se embarcará en Montevideo, adonde regresará luego que haya cumplido con su cometido.

Informó asimismo el teniente coronel Rodríguez, que entre los numerosos documentos encontrados en las oficinas de la Iuyamtorg, y que se han traducido posteriormente, figuran algunos folletos de carácter francamente subversivo, lo que probaría definitivamente que el objeto de la sociedad no era simplemente comercial; además, agregó, se sabe que el archivo ha sido enviado a Rusia hace algún tiempo, contrariando disposiciones expresas de las leyes argentinas.

Expuso después el funcionario, que se sabía que muchos de los empleados de la Iuyamtorg no eran sino agentes del soviet que tenían sueldos fijados por el mismo, para determinadas comisiones que debían cumplir en territorio argentino.

Hase establecido, además, que la correspondencia entre los directores de la Iuyamtorg y el soviet, se hacía en clave, de las que se usaba una para cada caso, y que posteriormente era destruída, como asimismo los documentos.

Posiblemente, esta noche la policía dé un comunicado, anunciando desde ayer por "Austral", sobre las actividades de la empresa.

Esta mañana recobraron su libertad 18 mujeres empleadas en la Iuyamtorg y es probable que mañana queden en libertad los demás que se encuentran en las mismas condiciones. La policía, asimismo, está dando los últimos toques a un informe que elevará a la consideración del gobierno.

Finalmente, se ha recogido la versión en sitios bien informados, que los directores y empleados extranjeros de la Iuyamtorg, recibirán órdenes de salir del país.

En 1927 se Aconsejaba No Hacer Lugar al Pedido de P. Jurídica de la Iuyamtorg

El Inspector de Justicia de aquel entonces, don Eduardo Guerrico, manifestaba su opinión de que el asunto fuera resuelto por la cuerda del M. de Relaciones Exteriores

RELACIONES POLITICAS Y NO COMERCIALES

BUENOS AIRES, 5. — El Gobierno Provisional ha dispuesto se dé a conocer publicamente el informe presentado por el Inspector de Justicia del año 1927, don Eduardo Guerrico, bajo la presidencia del Dr. Alvear, aconsejando no se hiciera lugar al pedido de personería jurídica formulado por la Inyamtorg, empresa comercial de la U. R. S. S. (Rusia).

Comienza diciendo el informe de referencia que antes de expedirse sobre el pedido de personería jurídica que, en nombre de la Iuyamtorg, Sociedad Comercial, con domicilio en esta capital en calle Florida 475, que presenta en su nombre don Mario de Salva B'Hervil, debo declarar que a esa empresa no le es de ningun modo indispensable el requisito de la autorización gubernativa prevista en el Código Civil para las personas de existencia necesaria, sino que puede funcionar en cualquiera de las otras formas legales, que no hagan indispensable el referido requisito.

A continuación, y hecha la salvedad apuntada, el Inspector de Justicia señor Guerrico entra en materia y dice que por la experiencia que se puede recojer de países extrangeros, es indudable que empresas representantes del Soviet, como la Iuymtorg, no reducen sus operaciones al campo exclusivamente comercial, sino que hacen sus incursiones en lo político; trátase, dice, de una empresa extrangera, en el mejor de los casos, que procura establecer relaciones comerciales con la República Argentina. En ambas suposiciones, es del resorte, dice del Ministerio de Relaciones Exteriores entender en las reglas de esas relaciones comerciales, y a él deben remitirse los antecedentes del pedido, con el fin de que disponga lo concerniente.

Después de estudiar superficialmente los fines de la institución de la "personería jurídica", establecida por el Código, concluye diciendo que, a su juicio, no debe serle concedida, sino enviar los antecedentes al departamento de Relaciones a fin de que decrete lo que convenga.

Concluído el informe del señor Guerrico, agrega la información que, no obstante la opinión en contrario del Inspector de Justicia, seis meses más tarde el Gobierno de la Nación, siempre bajo la presidencia del Dr. Alvear, otorgaba la personería jurídica a la Inyamtorg, que en esa forma ha venido desenvolviendo sus actuaciones hasta la fecha.

Numerosos Visitantes de Uriburu

Concurrieron los interventores de varias provincias

CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana asistió a la presidencia de la república el ministro argentino en los Países Bajos, don Carlos Quintana, quien concurrió a despedirse del presidente, pues próximamente parte para el lugar de su misión.

El interventor Alvarado, concurrió a la Casa Rosada y en compañía de sus ministros Migues y Amoedo, entrevistó al general Uriburu celebrando con el mismo una prolongada conferencia.

El presidente de la Cámara de Comercio Española, señor Bernabé, mantuvo una conferencia con el general Uriburu, conversando acerca de los modos de intensificar el comercio entre la República Argentina y la española.

Partió el "Nautilus" a Tromsoe

Posteriormente, dirigírase al Polo Norte

BERGEN, 5. — Hoy partió con rumbo a Tromsoe el submarino Nautilus, a bordo del cual Wilkons piensa dar cima a su viejo proyecto de llegar al Polo Norte pasando bajo la barrera de los hielos del Artico.

El viaje se realiza en forma excelente, según informan de bordo, y los desperfectos de las máquinas han sido en su casi totalidad subsanados.

REAJUSTE DEL PRESUPUESTO DE ALEMANIA

El ministro Dietrich confía en la tranquilidad del pueblo alemán

ECONOMIAS

BERLIN, 5. — El ministro de Hacienda alemán, Dietrich, ha declarado que el presupuesto de la nación para el año 1931, comprende diversas economías de importancia, lo que permitirá un fácil reajuste financiero al terminar el ejercicio.

Agregó que esperaba una reacción en las finanzas alemanas, y que el gobierno sobre todo, esperaba que la tranquilidad del pueblo alemán [illegible] todo lo que estuviere de su parte para evitar dificultades a la economía nacional.

EL RAID DE LINDBERGH Y SU ESPOSA

Acuatizaron con felicidad en Aklavik

AKLAVIK, 5. — Los esposos Lindbergh acuatizaron con felicidad [illegible] prosiguiendo el raid [illegible] propuesto llevar a cabo.

[illegible] llevan cubiertos [illegible] kilómetros de recorrido, en [illegible].

Se Anuncia un Manifiesto del Radicalismo del Hotel Castelar Para Esta Semana

Vinculado con el anuncio del decreto ampliando la convocatoria a elecciones, dirá el documento cual es el pensamiento antipersonalista sobre las candidaturas a la presidencia y vice de la República

REPUDIAN EL MOTIN DE CORRIENTES

BUENOS AIRES, 5. — Desde que se anunciaron los propósitos del gobierno provisorio de ampliar la convocatoria a elecciones para incluir en la del 8 de noviembre las de presidente y vice-presidente de la república, la atención general se concentra en torno al radicalismo antipersonalista denominado popularmente "del Hotel Castelar", o sea la agrupación a cuyo frente se hayan los hombres que pública y valientemente, caracterizaron sus actuaciones contrarias al gobierno del señor Irigoyen.

La partida del Dr. Alvear del país, jefe indiscutible del otro bando radical no ha hecho sino aumentar esa expectativa pública en torno de los hombres del antipersonalismo, expectativa que está a punto de ser satisfecha dando a publicidad un manifiesto en los días de la semana en curso.

Una consideración de lógica común, vincula ese manifiesto con el anuncio de que se prepara la convocatoria a elecciones presidenciales; teniendo entendido, en efecto, que el gobierno provisorio no espera otra cosa para firmar el decreto que el anuncio de candidaturas; estamos en condiciones de decir que el manifiesto, además de dar cuenta de la opinión antipersonalista sobre el momento actual del país, repudiar el motín de Corrientes y los procedimientos del personalismo en general, se expedirá sobre candidaturas, haciendo conocer a los ciudadanos el pensamiento de los dirigentes sobre los hombres llamados a regir los destinos del país.

No es difícil que el manifiesto en cuestión aparezca pasado mañana, o el sábado a más tardar.

Se Anunció el Pago de un Empréstito

El peso oro argentino alcanzó hoy en N. York una cotización de 0.65 3|8 de dólar

SIN RENOVACION

NUEVA YORK, 5. — Las firmas Brown Brothers y Harman y Cía., han anunciado hoy que tienen noticias ciertas de que la Argentina pagará íntegramente el 1o. septiembre un empréstito con vencimiento en esa fecha, de 50.000.000 de dólares. Agrégase en la información que hasta ahora las firmas prestamistas no han recibido ningún pedido de prórroga.

El peso argentino se cotizó hoy en el Mercado a 0.65 3|8 de dólar.

QUIERE VOLVER A ESPAÑA EL C. PRIMADO SEGURA

Ha dirigido una carta en este sentido a Alcalá Zamora

MADRID, 5. — El Cardenal Primado de la Iglesia española, y Arzobispo de Toledo, Segura, expatriado por orden del gobierno, ha dirigido una carta al señor Alcalá Zamora pidiendo se le permita volver a España para cumplir con sus deberes para con los feligreses en el lugar en que hasta ahora ha ejercido su ministerio.

Se ignora la contestación que se dará al pedido, pero descuéntase que ésta será negativa.

EL ESTADO DE EDISON NO ES BUENO

Los médicos opinan que no ha desaparecido el peligro aún

NEW ORANGE, (Nueva York. 5. — Los médicos que asisten al "Mago de Menlo Park" Tomás Edison, anuncian que, por más que el enfermo haya reaccionado algo, su estado continúa siendo motivo de serias inquietudes, siendo siempre temible una reagravación del mal, que la edad del enfermo hace difícil contener.

Este es objeto de solícitos cuidados por parte de sus enfermeros y familiares.

Recibió Visitas el Ing. Pico

Conversaron con él los interventores de Jujuy, Tucumán y Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — El ingeniero Pico recibió esta mañana la visita del interventor en la provincia de Buenos Aires, Dr. Alvarado, quien, acompañado de sus ministros Amoedo y Migues, conferenció con el mismo antes de pasar al despacho presidencial.

Posteriormente, los interventores de Tucumán y Jujuy, señores Calderón y Lucas Penna, respectivamente, conversaron con el titular de la cartera del interior, sobre asuntos relacionados con sus respectivas misiones.

LA HUELGA GENERAL EN LA HABANA

Su terminación, se cree que será provisoria

LA HABANA, 5. — Hoy se ha dado por terminada la huelga general estallada en Cuba por 24 horas, en solidaridad con la huelga de los obreros tranviarios.

En círculos autorizados se anuncia que la suspensión de la huelga solo será temporaria, y que el movimiento se reiniciará dentro de pocos días.

FUE VENCIDO EN TENNIS RONALD BOYD

El campeón francés se impuso por 6-2, 6-4 8-10 y 6-2

HAMBURGO, 5. — En la partida final del Campeonato de tennis alemán, el argentino Boyd fué vencido por el francés Boussus, quien se clasificó vencedor en el mismo.

El score fué el siguiente: 6-2, 6-4, 8-10 y 6-2.

El match se jugó con un calor francamente tropical, y aunque Boyd demostró poseer grandes condiciones para el juego, nada pudo hacer contra la fuerza de Boussus.

Suspendióse el Vuelo de Dos Pilotos

Pangborn y Hendorn anuncian que el raid se reduce a un vuelo de Shater a Tokio

TOKIO, 5. — Los aviadores norteamericanos Pangborn y Hendorn anuncian que suspenden el proyectado raid alrededor del mundo, que ya habían cubierto en una parte considerable, y que su jira se reduce ahora a un vuelo de Shater, donde se encuentran, a Tokio donde resolverán sobre el futuro.

Sigue el Derrumbe de la Moneda Nacional

LA LIBRA: 17.45; EL DOLAR: 360.—

BUENOS AIRES, 5 — Pese a la noticia que transmitimos anteriormente sobre el anuncio en Nueva York de que se pagaría un empréstito argentino de 50 millones de dollar el 1o. de setiembre, fecha de su vencimiento, anunció que debía redundar en beneficio de la situación económica general, hoy prosiguió en forma alarmante en el mercado de cambios el derrumbe de la moneda nacional, iniciado hace días.

Con respecto a las cotizaciones de ayer, el peso moneda nacional ha perdido algo más diez puntos en los cien dollars; cuarenta y seis centavos en la libra; cincuenta centavos en la lira y veintiseis centavos y cotizó parecidamente en el franco.

Las cotizaciones son las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	17.45	17.43
DOLLAR	360.—	359.66
FRANCO	14.12	14.09
LIRA	18.82	18.78
PESETA	31.87	31.83

El Raid de Australia a Inglaterra

Mollison ha llegado a Atenas, con ventaja

ATENAS, 5. — El aviador Mollison, que intenta superar el record de vuelo de Australia a Inglaterra se encuentra en ésta, donde llegó a las 9 horas de hoy.

Mollison ha cumplido el raid con todo éxito y lleva muchas horas de ventajas sobre el record anterior.

[illegible]RCADOS DE CEREALES

[illegible] DE CEREALES A [illegible] DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

[illegible] — Disponible 5.0[illegible], agosto [illegible] septiembre 5.12, octubre 5.15, [illegible] 5.23.

[illegible] — Disponible 11.2[illegible], agosto [illegible] septiembre 11.[illegible], octubre [illegible] noviembre 11.[illegible]

[illegible] — Disponible 2.70, agosto [illegible] septiembre 2.7[illegible], octubre 2.8[illegible] [illegible] 2.7[illegible]

[illegible] DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

[illegible] — Disponible 4.8[illegible], agosto [illegible] septiembre 5.0[illegible], octubre 5.1[illegible] [illegible] 5.15

[illegible] — Disponible 2.5[illegible], agosto [illegible] septiembre 2.6[illegible], octubre 2.65 [illegible] — Disponible 10.5[illegible], agosto [illegible], septiembre 10.[illegible], octubre 10.6[illegible]

ROSARIO (Ultima hora)

	Compradores		
	Trigo	Maiz	Lino
[illegible]	5.10	2.59	11.56
[illegible]	5.11	2.63	11.5[illegible]
[illegible]	5.16	2.71	11.6[illegible]

MERCADO DEL EXTERIOR

[illegible]: Trigo septiembre bajo [illegible], diciembre bajo 0.10[illegible], maíz [illegible] bajo 0.0[illegible]

[illegible]: trigo octubre bajo [illegible]

[illegible]: lino septiembre bajo [illegible], lino octubre bajo 0.1[illegible]

Liverpool: trigo agosto bajo [illegible], trigo octubre bajo 0.1[illegible].

[illegible]: lino agosto- septiembre bajo [illegible]

[illegible]: lino agosto-septiembre [illegible]

Inauguración de una estación radiotelefónica

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

[illegible] radioescuchas santafesinos [illegible] de parabienes esta tarde [illegible] escuchar poco después de las [illegible] horas las transmisiones del [illegible] Max Wollson en el acto [illegible] de la estación de la Universidad denominada L. T. 10. [illegible] tenido oportunidad de [illegible] la transmisión que fué [illegible] admiración por la nitidez del sonido y la perfección de [illegible]

Un telegrama de Ramón Benchaya

En Santa Fe es conocida la actuación de don Ramón Benchaya. Hoy nos ha remitido el telegrama siguiente:

"En estos momentos de crisis, cuando los centavos deben convertirse en pesos, mis populares casas almacenes de La Liquidadora son las primeras y únicas que colaboran en tal sentido en beneficio de todas las clases sociales. Acónsejo a mis relaciones, lectores de ese diario, adquiridas durante tantos años de lucha para la solución del problema de la economía doméstica, sacar el jugo de pesos a sus centavos. Y ante la comprobación de los hechos las palabras sobran. — Saludole. — Ramón Benchaya, director general de los almacenes de "La Liquidadora".

Centros y Sociedades

AMOR Y ALEGRIA

La Comisión Directiva del centro "Amor y Alegría" anuncia para el 9 de agosto, una matinée danzante, la cual se llevará a cabo a las 14 horas en el salón de la Unión Francesa. Al efecto ha sido confeccionado un novedoso programa musical el cual será ejecutado por una orquesta compuesta de varios profesores.

AMADEI AL CLUB UNION Y RIVAROLA A RACING

Dos novedades de mucha importancia se están tramitando en el ambiente; y cuando se confirmen las mismas se verán caras largas por un lado y por el otro risueñas y alegres.

Rafael Amadei que se iba a ir a jugar a Buenos Aires por Independiente, ha recibido una negativa en el pedido de traslado del empleo, y los de Unión han iniciado de inmediato los trabajos — o él los inició — (esto no lo sabemos), para irse a Unión.

Por su parte Rivarola está siendo trabajado por el Club Racing, quien le ha ofrecido 5.000 pesos por la firma, a estar a rumores que trataremos de confirmar esta noche.

CEDULAS HIPOTECARIAS

C. H. A. 6 o|o 97.50; 1a. 93.[illegible]; 7a. 93.30; 9a. 90.30; 10a. 92.[illegible]; 12a. 93.50; 16a. 91.30; 19a. [illegible]; 20a. 90; 21a. 90.70; 22a. 90.[illegible]; 23a. 92; 24a. 92; 25a. 91.00; 26a. 91.30; 28a. 92.50; 29a. 90.00; 30a. 90.20; 31a. 91.50; 32a. 91.70; 33a. 91.90; 34a. 91.50; 35a. 90.90; 36a. 91.90; 38a. 92.50.

Carta de ciudadanía

Se concedieron cartas de ciudadanía argentina al súbdito suizo José María Ticozzi y al súbdito italiano Andrea Buscema.

LOTERIAS

CORDOBBA

CORDOBA, 5. — En el sorteo verificado hoy por esta lotería ha resultado agraciado con el premio mayor de $ 25.000 el número

6.399

Obtuvieron los premios que siguen los siguientes números: 8165, [illegible], 22749, 9159, 10529, [illegible], [illegible], 14031, 18514, 22140, 22[illegible], 1702, 3902, [illegible], [illegible], [illegible], 12271, 14273, 15733, 17530, 21559, 22112 y 23591.

HOTELES

Hotel España. Entrados — Antonio Vidal y Sra. Aureliano Carreras y Sra. Carlos de Dominici, Augusto Capdevila y Sra, Toribio García, [illegible], Angel Troubé y Sra. Gonzalo Depietra, Federico Wulf y Sra. Ruperto Elcoro, [illegible] Terrible, Rogelio Desort, Tomás J. Rialt.

Salidos — A. Ayerza, Ed. P. Vaca, J. Reinares Solari y Flia, M. Gómez C. Rodríguez y Hna, A. Vidal y Sra. A. Troubé y Sra, R. Elcoro, F. Wulf y Sra.

Hotel Italiano. Entrados — Sr. Elías Ungar, [illegible], A. [illegible] Camilo Paz, [illegible] Rodríguez, Antonio [illegible], Pascual [illegible], Francisco [illegible], Agustín [illegible], Petron [illegible], Pedro Varga, Manuel Sia Cruz, Alejandro Flores, Vicente [illegible], Dr. Miguel [illegible] Terraza.

Salidos — Sr. [illegible], Ibarra, Cattaneo y Cro, Ana Frías, R. Roldán [illegible], Manuel [illegible], [illegible]cidelli, [illegible], A. [illegible], Alejandro [illegible], Federico [illegible], S. Benchaya, Dr. Davila, F. Scola, Luis Robiolo, Souza Surdo.

——(o)——

Falleció estando detenido por robo

A las 13.50 horas de hoy, el vecino de [illegible], Alejandro Langeau, sorprendió en su chacra a Silvano Niz, argentino, de 37 años, con domicilio en aquella jurisdicción. Niz robaba batatas en el momento de ser sorprendido. Con la ayuda de otro vecino Langeau detuvo a Niz conduciéndolo hasta la comisaría. Encontrándose detenido sufrió una descompostura y falleció horas después. El hecho se presta a suponer que el fallecimiento se produjo por una gran conmoción.

Se cayó de la bicicleta que montaba

La policía de [illegible] forma que en horas de esta tarde [illegible] Bilbao, argentino, de [illegible] años de edad, domiciliado en Cabral y Dorrego [illegible] en su bicicleta por calle S. del Carril al oeste. Al llegar al paso a nivel del F. C. S. F., Bilbao quiso evitar un accidente de tráfico y [illegible] hizo una mala maniobra, perdiendo la estabilidad. Al dar contra el pavimento se ocasionó heridas leves en la ceja izquierda que le curaron en la Asistencia Pública.

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	32.—	32.—
Francia	16.50	[illegible]
Bélgica	4.67	4.[illegible]
España.	7.20	7.[illegible]
Italia	12.44	[illegible]
Suiza.	2.35	2.32
Portugal	14.65	14.65
Estados Unidos . .	153.90	154.35
Uruguay.	67.00	68.—
Brasil	9.650	
Alemania	2.74	2.[illegible]
Holanda	1.62	[illegible]

Levantóse la incomunicación a los presos politicos

Hoy, a las 10 y 15 horas, por orden de la intervención le ha sido levantada la incomunicación a que se hallaban sometidos los presos políticos.

DOS INVICTOS DE LA "B" HARAN UN BUEN MATCH

QUIEN VENCE A QUIEN?

En el field de Unión se medirán el domingo dos invictos de la categoría "B" que habrán de ofrecer a sus parciales, un encuentro a todas luces interesante por lo que han demostrado en sus encuentros oficiales.

Tranfuerza por una parte

La fuerte división de los tranviarios que se viene perfilando como uno de los más calificados candidatos al título, marcha con dos partidos jugados y dos ganados; ostenta orgullosamente su título de invicto, que ha sabido defender celosamente ante enemigos, de muy discreta valía como por ejemplo Central Santo Tomé, a quien derrotara fácilmente.

Los tranviarios han puesto en pié de guerra un discreto eleven que han reforzado con algunos otros jugadores de otras instituciones, que aprovechando la "guerra de secesión" han ingresado en sus filas; y han constituido un scratch de mucho poderío, integrado por hombres de buen físico, arrojados, entusiastas y que poseen casi todos fuerte shot; vale decir que reúnen varias cualidades, lo cual les dá superioridad sobre muchos teams de la categoría.

Unión por el otro lado

Aunque en conjunto, Unión no es superior al equipo de los tranviarios, justo es consignar que el eleven de los rojiblancos supera a aquellos en técnica de football, pues casi todos por no decir todos, sus componentes han actuado en la primera división, donde han asimilado conocimientos reales y que han de ser particularmente útiles.

Pese a ello, el comportamiento de la división unionista no ha pasado de ser mediocre, y se espera de ella en otros compromisos que actúe de acuerdo con los valores de los hombres que la integran.

Un triunfo sobre Peñarol, y un empate con 9 de Julio; no son nada recomendables, y no porque los adversarios sean despreciables, sinó porque los partidos cumplidos no demostraron en modo alguno la calidad del equipo local.

El principal atractivo de este lance será la reaparición de Falucho Valiente, quien tendrá a su cargo la dirección de la línea delantera, y que anunciado contra 9 de Julio, no cumplió el compromiso por no arriesgar su estado físico....

¿Quien vencerá a quien?

El problema permanecerá pues sin resolver, hasta el domingo; las opiniones son encontradas, y como dicen que en la cancha se ven los "taitas" pues esperaremos hasta el domingo; no vaticinaremos, no sea que metamos el dedo en el ventilador...

Contra el arrendamiento de la Usina E. Municipal

UNA REUNION

A la hora de cerrar esta edición (las 19), están reuniéndose en el local de la Bolsa de Comercio, cedido al efecto, numerosos comerciantes e industriales, con el propósito de oponerse a que sea cedida la Usina Eléctrica Municipal, en arrendamiento, a una empresa particular.

Entre los concurrentes a la reunión, se encuentran los señores: Boretto y Castellani, Nigro y Costabile, Stamatti Hnos, Elías Conforti, Carmelo Olmedo, Esteban Bovo, Remo dal Masso, Abel Furno, Juan Serrano, Ubaldo Silva, Liberato Alem, Cristóbal Bruno Francisco Bobbio, José E. Valle, Juan Costa, Benito Beltrame Juan B. Nigro, J. Ramón Molina, Juan S. Covas, Emilio Córdoba e Ing. Izaguirre.

INHABILITO AYER A J. ALBERTELLI EL CONS. AUXILIAR

Para actuar en CC. DD. de los Clubs afiliados

PERDIDO EL MATCH

Llamóse la atención del C. "9 de Julio"

CLAUSURA DE FIELD

Se reunió anoche el Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina de Football, tratando diversos asuntos, entre ellos el motivado por la agresión al referee D. Deré cometida en el field del Club 9 de Julio por el dirigente de esta misma entidad D. Albertelli.

Resolución adopta.

Por partes:

Se inhabilita al señor Domingo Albertelli para actuar en las comisiones directivas de los clubs afiliados.

Se dá por perdido al Club 9 de Julio el partido que se jugaba, correspondiente al match de segunda entre 9 y Central Santo Tomé.

Se llama la atención al Club 9 de Julio para evitar la repetición de este hecho que acarrearía la clausura del field.

Una enérgica actitud.

Ha sido la asumida por el Consejo Auxiliar y debemos congratularnos por ello, por qué indica que las cosas se harán bien y seguirán un camino recto, sin contemplaciones ni vacilaciones, único modo de q' salgan bien, como espera la afición que ha condenado ya y por adelantado los hechos vergonzosos; es de creer que siguiendo el viejo refrán "cuando las barbas de tu vecino" etc muchos clubs cuidarán de que en sus respectivos fields no pase nada parecido...

UNA VISITA LE HARA A "COLON" EL T. FASCISTA

Tiene oportunidad la div. rojinegra de rehabilitarse de sus últimas performances

DOS BUENOS RIVALES

La mala suerte que parece haber sentado sus reales por el barrio de Sunchales tendrá el domingo próximo otra oportunidad de hacer sufrir a los bravos muchachos que defienden a todo trapo la clásica casaca rojinegra.

La primera profesional trenzada en una brava de a pié con los rivales tradicionales los rojiblancos; y la primera "B" tratando de recuperar el puesto perdido en la tabla de posiciones.

Y como buenos y curtidos criollos sufren en silencio; nadie los oyer, y nadie se da cuenta de q' los muchachos andan sufriendo intensamente, por qué la sonrisa disimula la herida...

Y se han preparado para el domingo; tratarán de quebrar la mala suerte, la racha mala, para quien sólo tienen el clásico "que le vachaché" del fatalista criollo que todos llevamos dentro.

9 de Julio primero y Unión de Esperanza se llevaron tres puntos del haber de los rojinegros, pero estos se han largado a la tentativa de recuperarlos contra todos los esfuerzos en contra y con el viejo espíritu que les anima agradecen la suerte que les ha puesto a un rival de la talla de Instituto para lograr sus anhelos...

PERO, LOS FACISTAS

pese a que han perdido el domingo frente a Gimnasia el título de invictos, constituyen una división poderosísima y que habrá de ser para Colón, un obstáculo sumamente difícil de vencer.

Los de Instituto ofrecen a la consideración del aficionado, como principal punto de vista la disciplina del cuadro; luego, la calidad de muchos de sus integrantes, que dan al team un valor significativo en el concierto de la categoría.

Los fascistas han realizado una campaña más regular que los rivales del domingo, y como tal podrían ser los más lógicos ganadores de este match.

Pero, la división rojinegra es poderosísima a extremo grado, y así, habrán de brindar inmensa resistencia a los camisas negras. Cualquiera de los dos podrá ganar este lance; y lo que se puede asegurar es q' será un partido interesante y digno de ser presenciado. Habrá calidad y juego.

PROSEGUIRA LA "B" DE GIM. Y ESGRIMA SU SERIE TRIUNFAL

Un compromiso un sí no es fácil se le presenta para el domingo a la primera división "B" de Gimnasia, que recibirá la visita en su field del barrio Ciudadela a las huestes del "berf coronel" Senn...

El match en sí ofrece dos consideraciones al comentario. 1o. La calidad de Gimnasia; 2a. El entusiasmo de los peñarolenses.

La calidad de Gimnasia

Es harto conocida la composición del equipo de Gimnasia para que recorramos [illegible]mente en larga enumeración los nombres de los jugadores que integran ese eleven que es hasta ahora el más serio candidato al título máximo, conjuntamente con Tranfuerza.

Pero, en apoyo de nuestro aserto, citaremos algunos de los nombres de los integrantes: Corazza, Ugrotti, Gilvert, Juan Pedro, Pallist, Ballardo, etc. Para qué citar más? Desfilarían así hombres que han sido suplentes y efectivos de la primera división de Gimnasia y que poseen en su haber actuaciones superiores a las de numerosos craks de nuestros pagos, y que no harían en ningún momento un mal papel en cualquier división de la categoría profesional.

Y recientemente ha recibido Gimnasia un considerable refuerzo; la pareja de fullbacks que ha actuado el domingo, integrada por S. Ugrotti y Gil Vert que puede resistir comparación con cualquiera; dos fullbacks que juegan con inteligencia, que rechazan bien y apoyan; los dos son bien conocidos en nuestros fields a través de sus largas actuaciones, y el domingo en su debut en Gimnasia fueron evidentemente, de sus puntos más fuertes.

Los mens sana permanecen invictos; han jugado tres partidos y han ganado dos y empatado uno; una mala tarde fué el producto de la pérdida de un punto del haber que le arrebató el cuadro de Brown, una división que hacía su debut y que se presentó constituída en forma excelente y que sorprendió a los mens sana que no esperaban tal cosa. Creían que encontrarían un torpedero y se encontraron con un super-dreaghnouth...

Pero, duró poco la sorpresa y al domingo siguiente los mens sana batieron a Instituto, dando muestras del real valer de la división.

La gente del sur

no han obtenido aun su primera victoria; solamente han logrado dos empates; uno contra Unión de Esperanza y otro contra Brown, el domingo pasado.

Pero, a fuer de justos debemos decir que no nos ha convencido el team de Peñarol; no posee en sus filas, a excepción de dos o tres jugadores de discreta calidad, más que elementos entusiastas sin mayores conocimientos, y que sólo juegan en base del entusiasmo de que hacen gala.

Frente a Gimnasia es [illegible] aventurado predecir un nuevo contraste, aunque según los datos que hemos recogido, la directiva peñarolense piensa reorganizar el cuadro para darle más eficiencia.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez doctor Francisco J. Soler, a cargo del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Santa Fe, se hace saber: Que en el juicio caratulado: NATALIO FERNANDEZ c| ANGEL T. FERRANDO s| cobro de pesos ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veinte y tres de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos: el juicio ejecutivo seguido por don NATALIO FERNANDEZ c| Don ANGEL T. FERRANDO por cobro de la suma de quinientos noventa y seis pesos con diez centavos m|n.; y Considerando: que el ejecutado fué citado de remate en forma legal, dejando transcurrir el término señalado sin oponer excepción por lo que de conformidad con los arts. 845, 847 y 850 del Cód. de Proc. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Ucha en la suma de cincuenta y nueve pesos m|n. Notifíquese por edictos en los diarios EL LITORAL y "Boletín Oficial". Cópiese. — F. J. Soler. Ante mí: Gaspar Bermúdez." Lo que se publica a los fines de la notificación correspondiente al señor Angel T. Ferrando y a sus efectos legales. Santa Fe agosto 4 de 1931. — L. E. Mahieu, secretario. No. 16951|v|10|8

SEGUIRA "NERI" EN RETAGUARDIA DE LA DIVISION?

El Domingo próx. deberá enfrentarse contra los aurinegros

ESCASA CHANCE...

Los muchachos de Capparelli andan en la mala; no han pegado una desde que se inició el campeonato de la división "E" y eso que se presentaron discretamente entrenados, como lo probó aquel empate contra Unión de Esperanza, poco antes de iniciarse el campeonato.

La posición de Neri en la tabla de posiciones del torneo, es evidentemente mala; ha jugado tres partidos y ha perdido los tres [illegible] do además el record de los goals en contra pues en los tres encuentros ha cosechado 14 goals, casi a cinco por partido....

Y de las performances cumplidas algunas no están de acuerdo con los resultados, porque si en realidad Neri no merecía ganar, tampoco merecía perder por un score tan elevado como por ejemplo contra Instituto, que se elevó a 8 contra 2.

No posee Neri un equipo de [illegible]; sus hombres, algunos no todos, juegan rudimentariamente, llevados sólo por el enorme deseo de jugar, pero no posee técnica; y en esto reside el secreto de las malas performances de Neri.

El reemplazo de algunos jugadores, de mucha y buena voluntad, se impone en procura de mejorar la actuación del conjunto; y recién entonces los de Neri podrán aspirar a que se les considere serio rival.

Brown habrá de obtener.

en este partido su primera victoria; los aurinegros han jugado dos partidos y han obtenido dos empates, pero cuan distintos!!

El primer match jugado fuélo contra la división similar de Gimnasia y [illegible], conquistando un brillante empate, para luego empatar en un mal partido contra el team de Peñarol.

No desdeñamos el team de la gente de Senn, pero no fué lógico ni merecido ese empate, por la mala demostración de juego que ofrecieron los verdinegros....

Los aurinegros poseen un plantel de jugadores que pueden constituir en realidad una espléndida división de la categoría de la "B"; y frente a Neri el domingo tienen todas las de ganar; en tanto que para su contrario se aleja la escasa chance que podía acompañarlo en este partido que se perfila entusiasta, pero nada más.

EL FIELD DEL C. INDEPENDIENTE

El Domingo quedará habilitado para las divisiones inferiores

Las autoridades del Club Independiente, con su presidente a la cabeza, se han distinguido siempre por la laboriosidad y el tesón puestos en práctica en obras beneficiosas para la entidad. En épocas difíciles para el football local, construyeron un field aceptable dentro de la modesta situación que ocupaba. Poco tiempo de utilización y hubieron de abandonarlo, ya que los terrenos, por orden de sus propietarios, salieron a subasta pública.

Comenzaron a levantar otro. Y también la suerte no los acompañó ya que, tras de invertir algunas sumas en su arreglo, comprobaron que no iba a resultar lo que [illegible].

No cejaron en el empeño. Y por trecera vez—ahora con más fortuna—se dieron a la tarea. El field que perteneció a "Las Colonias", club afiliado a la ex-Liga Comercial fué modificado en su trazado, ampliándolo convenientemente y dotándolo del alambrado olímpico. Unos días más, posiblemente la semana venidera, y estará cerrado permitiendo la percepción de entradas y la realización de partidos de categoría superior.

Por lo pronto, el domingo se jugarán ya matchs de divisiones inferiores. El terreno de juego es apto después de los arreglos a que fuera sometido.

Conviene señalar el esfuerzo de la modesta institución, como un índice de lo que puede el espíritu emprendedor y el cariño con que se procede en bien de la misma. En este caso, Independiente ha sabido sobreponerse, una vez más, a las conocidas adversidades del deporte...

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

....

....

Firmado: ....

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdida [illegible].

El manifiesto y la réplica

Ayer, hasta las 14 y 15 horas hemos esperado a que el gobierno provisorio autorizara la publicación del manifiesto redactado por el doctor Alvear a raíz de su detención, y publicado en Montevideo días atrás. Sabíamos que el general Uriburu contestaría, aunque a la hora de entrar en máquina el diario no conocíamos el contenido del mismo.

En las últimas horas de la noche la secretaría de la presidencia autorizó la publicación de dicho documento y a la vez entregó a la prensa copia de su [illegible] firmada por el jefe del gobierno. Esta, manifiesta que desciende del alto sitial en que lo ha colocado la revolución de septiembre, y seguidamente ataca sin reservas. Desde luego nadie había supuesto que hombres principales en el desarrollo de los acontecimientos políticos del país, emplearan giros versallescos para expresar lo que piensan y sienten, más en atención a que el pueblo no es ni puede ser espectador indiferente del drama constitucional, la polémica pierde eficacia crítica para convertirse en un motivo de apasionamiento inoportuno.

Un político francés, poco después del setenta, al asumir la presidencia Julio Favre, dijo en una magnífica página: "Francia necesita realizar el más tremendo de los esfuerzos, el esfuerzo de callar a fin de que sus hijos no se disgreguen". Estas palabras merecieron años después el elogio público de las más claras mentalidades, porque contenían una aspiración de nacionalismo lograda al precio de un sacrificio verdaderamente constructivo.

La República Argentina no ha cometido ninguno de esos errores que pueden variar el aspecto moral, geográfico o político de la nación; todo lo ocurrido consiste en que el gobierno elegido en 1928 no dió fiel cumplimiento a sus deberes, y para evitar que continuase perjudicando al país, el pueblo y el ejército realizaron un movimiento de fuerza.

A qué, pues, los enconos, las posturas violentas, las resoluciones que crean pasiones estériles, como si se disputara entre enemigos de la patria. El tremendo esfuerzo de callar es una obligación condicionada por la esperanza de que pronto volveremos al sistema de la Constitución, a la que nos abrazamos con más fe a medida que los sucesos nos aleccionan y nos demuestran que la libertad es a la vida lo que la luz a los ojos. Dejen los hombres principales medir sus palabras a fin de que el pueblo tonifique su optimismo, y tenga la certidumbre de que la voz del pasado, la obra civil de los grandes argentinos, triunfará en el hecho y el derecho, porque de lo contrario carecería de sentido la tradición.

Un deber, uno sólo, es el que ha de animar, por ahora, la conciencia nacional. Nos referimos al restablecimiento de la normalidad. Arriba y abajo es preciso que se multipliquen los esfuerzos dirigidos todos a conseguir que el 8 de noviembre la república readquiera su fisonomía, y después... ¡oh! después, la reconstrucción dará sobrada tarea a los ciudadanos que prefieran distinguirse en las grandes obras y se desentiendan de las infecundas rencillas.

V Distrito de Correos y Telégrafos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, confirmó en el cargo de jefe del Servicio Telegráfico del V Distrito, con asiento en esta ciudad, al señor Alberto Rodríguez, encargado de turno que interinamente desempeñaba aquel puesto en reemplazo del señor Norberto Galtán, que fué ascendido a jefe del distrito con asiento en Rufino.

En reemplazo del señor Alberto Rodríguez, fué ascendido a encargado de turno, el telegrafista Juan S. Croce.

UN ASCENSO

El cartero de la 36a. clase, Tomás E. Verna, al servicio de la oficina de Correos y Telégrafos de Vera, ha sido ascendido al puesto de ayudante auxiliar, en la misma oficina y en su reemplazo se nombró a Domingo Manuel Alvarez.

La Subprefectura Marítima mejora sus servicios

Aumento en personal de tropa y recibirá medios de movilidad de que carece

No ha mucho tiempo, informamos que el subprefecto marítimo local, alférez de navío Rodríguez Quiroga, había iniciado gestiones ante la Prefectura General Marítima, a fin de que se proveyese a la repartición a su cargo, de medios de movilidad de que carece y se le permitiese aumentar el personal de tropa.

El pedido de medios de transporte y de aumento de los marineros, se fundaba en la necesidad de mejorar los servicios, especialmente la vigilancia en toda la zona de nuestro puerto, cuya ribera tiene una extensión de 14 kilómetros, más o menos, incluyendo los diques.

Los recientes contrabandos de artículos de droguería demostraron que para evitar su repetición, la Subprefectura Marítima necesitaba mejorar sus servicios, disponiendo de mayor número de marineros para distribuirlos por toda la zona portuaria, así como de un camión y una lancha rápida que deberá substituir a la que posee actualmente y que se halla en malas condiciones.

La Prefectura General Marítima autorizó ya el aumento en nueve marineros del personal de tropa, lo cual se ha cumplido en estos días, y según se anuncia, en breve enviará a la Subprefectura de Santa Fe una nueva lancha y los medios de movilidad de que carece para recorrer la ribera, distribuir y retirar el personal, etc.

Estas mejoras de servicios de la autoridad marítima, eran necesarias desde algunos años. El movimiento portuario aumentó extraordinariamente, debido a la instalación de nuevas casas importadoras y exportadoras, y se ensanchó la zona, habilitándose el canal de derivación, construyendo embarcaderos en el dique Nro. 2 y los nuevos muelles de cabotaje. Sin embargo el personal encargado de la vigilancia continuaba siendo el mismo y careciendo de los elementos indispensables para intensificar su acción.

La autorización de la Prefectura General Marítima viene, pues, a llenar una necesidad y es de esperar que no demore en enviar los elementos que la Subprefectura local requiere.

Camino pavimentado Rosario-San Lorenzo

El día 30 del corriente mes será librado definitivamente al servicio público el tramo Rosario - San Lorenzo del camino pavimentado Rosario - Santa Fe. Para confeccionar el programa de los festejos que con tal motivo se realizarán dicho día en aquella localidad, se ha constituído una comisión de vecinos que ha designado dos subcomisiones, una, con carácter honorario, y otra que tendrá a su cargo el corre con todos los preparativos y la organización de los festejos que se preveen brillantes.

La subcomisión honoraria está integrada por las siguientes personas, entre otras: interventor nacional doctor Alberto Arancibia Rodríguez, y sus ministros; ex diputados provinciales señores Angel Saggese y Antonio Casalegno, autores de la ley de pavimentación 2157; jefe del Arsenal Militar de San Lorenzo, teniente coronel T. Albornoz; padre guardián del Convento de San Lorenzo, fray José Pozzi, etc.

Preside la comisión el doctor Guillermo Castaldi, y se tiene pensado hacer imprimir estampillas recordatorias y medallas alusivas.

Se le condujo a Paraná al Cap. González

En la balsa que realiza el viaje a Paraná, hoy a las 13 horas fué embarcado el capitán Eloy González, quien como se sabe fué detenido hace un tiempo y se halla bajo sumario.

Lo conducía el mayor J. Niela, perteneciente al Comando de la Tercera División del Ejército.

La elección de presidente

Aún los espíritus más alejados de las actividades políticas, sin excluir a quienes reconocen patriotismo y sinceridad en la obra del general Uriburu, reconocen que la elección de presidente de la república es indispensable para liquidar la situación creada por la revolución.

Desde hace días anúnciase que el gobierno está dispuesto, a incluir la elección de presidente en el decreto relativo a los comicios de noviembre. Hasta el momento de escribir estas líneas dicha versión no ha sido confirmada por los hechos, pero hay motivos para creer en ella, más aún: hay razones y muy importantes que inducen a destruir todo rumor que contraríe a la posibilidad de que la elección presidencial se llevará a cabo.

Sin duda que la opinión pública espera la aparición del decreto, y en esta natural expectativa sería de todo punto lógico que el gobierno la satisficiera lanzando la resolución, de suerte que el pueblo comprobara de por sí, que la reconstrucción de los poderes no tardará en producirse. Es necesario que la nación adquiera ese convencimiento, no por impaciencia, sino porque se ha generalizado el deseo de hacer lo posible para que la economía nacional no influya desfavorablemente sobre la moral pública, y es ya una idea difundida la que relaciona la crisis actual con el estado político. El hombre patriota debe aspirar ante todo, a que sus actos aumenten el bienestar del pueblo, y puesto que el [illegible] a la situación política, no es de creer que el gobierno provisorio se niegue a dar el paso a que su propio juramento le obliga.

La elección próxima de presidente debe ser tenida más que como versión como un asunto resuelto, y el pueblo debe mostrarse dispuesto a cumplir su deber democrático.

El destino de las plazas públicas

Nuestra ciudad no cuenta, con excepción del Parque Escolar semi-destruído, lugares donde los niños pueden gozar de una tarde de sol; la Municipalidad había iniciado la construcción del Parque Garay, la que ha quedado estancada; el parque infantil que se está realizando en el oeste, aun no está habilitado.

Las plazas públicas podrían servir cómodamente, supliendo la falta de lugares adecuados, para que las escuelas enviaran a los niños a corretear libremente, fuera de la reducida dimensión del patio interior.

La plaza de Mayo presentaba esta tarde un aspecto inusitado; sus rojos caminitos ofrecían a la vista del espectador, la alegría del [illegible] quillería que semejaba las rápidas evoluciones de una bandada de blancas palomas.

Un grado infantil de una escuela cercana habíase trasladado con su maestra a la cabeza, y a la voz de "rompan filas" se transformó la plaza de corte británico.

El espectáculo era reconfortante y en ese momento hemos deseado que todas las plazas de esta vieja villa del adelantado don Juan de Garay, pudieran prestar [illegible].

Movimiento Político

LA CONVENCION DEMOCRATA DE MAÑANA

En el local del comité central del Partido Demócrata Progresista se realizará mañana la convención del comité departamental de La Capital, que deberá elegir sus nuevas autoridades.

Quince miembros para integrar la Junta Directiva serán designados esta noche, por haber sido aceptadas en la reunión anterior las renuncias de la Junta en pleno.

LA JUNTA PROVINCIAL DEMOCRATA

A la hora de cerrar esta edición se ha reunido en la ciudad de Rosario la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista, que estudiará la situación política actual.

Para asistir a esta reunión partieron a mediodía el candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas, y los señores doctor Otto Gechwind y el señor Rodolfo Vionnet.

Escuela de Mecánica del Ejército

PERIODO DE INSCRIPCION DE ALUMNOS

En la Escuela de Mecánica del Ejército, que funciona en la calle Pozos No. 1685, de la Capital Federal, ha quedado abierta la inscripción de alumnos, pudiendo hacerlo por carta o personalmente todos aquellos que habiendo aprobado el sexto grado o algún año de las escuelas de Arte y Oficios de la nación, estén comprendidos entre los 16 y los 20 años de edad.

La mencionada escuela del ejército [illegible] mientos mecánicos a los jóvenes, presentándoles la oportunidad de prepararse un porvenir seguro, dado el incremento que están tomando las industrias en el país, y la falta de personal técnico competente.

Las condiciones de ingreso las hace conocer el mismo establecimiento a los interesados que las soliciten y al público por medio de la prensa.

Legión Cívica Argentina

El Consejo Regional de Santa Fe

Ha quedado constituído en esta ciudad, el Consejo Regional de la Región de Santa Fe, de la Legión Cívica Argentina.

Integran dicho Consejo, los siguientes ciudadanos: teniente coronel don Manuel Castrillón; doctores Ernesto Herrera y Manuel M. Cervera; señores Carlos E. Barsotti, Manuel Irigoyen y Ricardo López, doctor Alberto J. Molinas y señores Ricardo Cullen Funes, Elías León y Casimiro J. Pérez.

La controversia sobre el contrato por suministro de luz

Nota del intendente al interventor

En el día el señor intendente se ha dirigido al señor interventor nacional, replicando el telegrama del gerente de la S. Anónima Argentina, que diéramos a conocer en la edición de ayer.

La nota es extensa, y contiene entre otros párrafos, el siguiente: "Creo señor interventor que esta intendencia ha dejado bien demostrado que no conviene a los intereses del pueblo la aceptación de la propuesta presentada por la compañía y que para subsanar de inmediato las deficiencias del servicio de alumbrado en la zona de la Usina Municipal dejando a las autoridades constitucionales la solución definitiva del problema, bastará exigir a la compañía el suministro de corriente de acuerdo con lo establecido por el artículo 12 de la Ordenanza No. 1070 que dice textualmente: "En el caso de que la municipalidad deseara adquirir corriente eléctrica de los concesionarios, para alumbrado público de las calles, el precio por la corriente entregada, controlada por medidor sobre el tablero de la Usina de éstos, será de $ m/n 0.13 el K. W. H. o su equivalente en oro. Saludo al señor interventor con mi consideración más distinguida".

Remoción de superintendentes de los FF. CC. EE.

MAÑANA PARTIRA EL DE SANTA FE PARA TUCUMAN

Los superintendentes de tráfico de los F. F. C. C. del Estado en Cruz del Eje, Tucumán y Diamante, que según informamos en nuestra edición de ayer, se reunieron en esta ciudad con el de la Divisional Sud del F. C. C. N., señor Casimiro Pérez, empezaron a ausentarse, habiendo partido hoy el de Diamante y el de Cruz del Eje.

Mañana por la tarde, en un tren especial saldrán el superintendente de tráfico de Santa Fe, señor Pérez, y el de la Divisional Norte, señor Miguel Medina, dirigiéndose a Tucumán, donde este último hará entrega al primero, de la superintendencia, regresando después a Santa Fe, donde desempeñará el cargo del señor Pérez.

[illegible] de los superintendentes de tráfico, dispuesta por la administración general de los FF. CC. del Estado, durará dos o tres meses, después de los cuales dichos funcionarios volverán a sus respectivos puestos.

Estado del río Paraná

En Santa Fe bajaron 7 centímetros las aguas del río Paraná, de ayer a hoy. El hidrómetro marcaba esta mañana, 4.63 sobre cero.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 2.45 metros, bajó 5 centímetros; Itá Ibaté 1.30, estacionario; Ituzaingó 0.93, bajó 5; Posadas, 1.04, íd. 6; Puerto Aguirre 7.60, bajó 14 ctms.

Además de estos puertos, el Paraná bajó desde Goya hasta Ibicuy, de 2 a 9 ctms., y sólo creció en Gualeguay 8, Puerto Ruiz 1 y Victoria 6 ctms.

El Paraguay bajó 6 ctms. en Formosa y 7 en Bermejo.

Reglamento General de Escuelas

Resoluciones del Consejo de Educación

Con el fin de coordinar y reunir en un solo cuerpo todas las disposiciones en vigor atingentes a las escuelas y a su personal, con las correcciones, agregados y supresiones que se estimen necesarios, el Consejo de Educación ha designado una comisión compuesta por el inspector general de escuelas señor Alfredo Dall'Aglio, inspector seccional señor Justo Deheza, inspector seccional señor Guillermo Fradegrada, pro-secretario del Consejo de Educación señor J. Boni, y dos delegados de la Federación Provincial del Magisterio para que tenga a su cargo la tarea de proyectar a la brevedad un reglamento general de escuelas; actuará de secretario de actas el maestro señor Darío Busquetti adscripto a la Inspección General.

Por la misma resolución se fija en doce pesos diarios el viático a favor de cada uno de los delegados de la Federación Provincial del Magisterio, durante el tiempo que permanezcan en esta capital, siempre que no tengan domicilio en ésta.

Asociación del Magisterio

INVITACION

Se invita a los delegados a concurrir a la primera reunión de la asamblea de delegados, que tendrá lugar el 9 del corriente (domingo), a las 9.30 horas, en la Cosmopolita, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

a) Acta anterior.
b) Memoria y balance anual.
c) Elección de C. D. realizada el 28 de junio y 11 de julio.

Por tratarse de una reunión inaugural y dada la importancia de los asuntos a tratarse, ruégase puntual asistencia. — El secretario.

El VIII Salón de Bellas Artes

Será clausurado mañana

De acuerdo a la resolución de la Comisión Provincial de Bellas Artes, mañana será clausurada la exposición.

Esta mañana llegó procedente de Rosario la Comisión de Bellas Artes cuyos miembros visitaron detenidamente el octavo salón, la exposición de Quinquela Martín, y otras dependencias del Museo.

Presidía el doctor Fermín Lejarza, y acompañábanle los pintores señores Guido y Hernández.

La Reglamentación de los Partidos Políticos

El anunciado decreto relativo al funcionamiento de los partidos políticos ha sido entregado anoche al conocimiento público. Consideramos que al mismo debe dársele la mayor difusión posible, razón que nos induce a publicarlo íntegro.

Art. 1o. Hasta 60 días antes de la fecha fijada por la ley 8871 para elecciones ordinarias, o dentro de los 8 días siguientes a la convocatoria de una elección extraordinaria o de integración, los partidos políticos deberán presentarse ante el juez del registro solicitando el reconocimiento de su personería en el proceso electoral y la de sus candidatos en los casos previstos por la ley.

Reconocimiento de la personería

Art. 2o. A los efectos del artículo anterior, los partidos políticos propondrán al juez del registro el apoderado que los representará en los diversos actos de la elección a realizarse. Para ser representante general se requiere estar inscripto en el registro electoral del distrito convocado a elecciones.

Los documentos que se exigirán

Art. 3o. Todo partido político deberá acompañar a su solicitud los siguientes documentos: a) Copia del acta de constitución o de reorganización del partido en su caso; b) Copia de la carta orgánica o del estatuto aprobado en asamblea partidaria, formada exclusivamente por ciudadanos que sean electores; c) Copia del acta de designación y renovación de sus autoridades directivas; d) Copia del acta de constitución y de elección de autoridades seccionales o locales en cada distrito; e) Copia del acta de designación del representante general ante el juez federal y la junta escrutadora; f) Manifestación detallada de las cuotas, contribuciones, donaciones u otras entradas que aporten sus afiliados o simpatizantes para la formación del fondo electoral; g) Copia de la plataforma electoral que se proponga llevar en la elección debidamente aprobada por el órgano partidario autorizado a ese efecto en la carta orgánica o estatuto respectivo; h) Copia del acta de escrutinio y proclamación de sus candidatos.

Art. 4o. Salvo los casos de constitución de un nuevo partido político o de reorganización o división de algunos de los ya reconocidos en elecciones anteriores, el juez del registro sólo exigirá en las presentaciones posteriores a la primera que se efectúe los documentos estipulados en los incisos C a H del artículo 3o. Se considerará disuelto todo partido político que no haya intervenido en dos elecciones nacionales consecutivas.

Art. 5o. Previa certificación de la autenticidad de la firma hecha por el secretario electoral, escribano de registro o jueces de paz y una vez comprobado el carácter democrático de la agrupación, lo lícito de sus propósitos y la honestidad de los medios para constituir el fondo electoral, el juez del registro otorgará personería al apoderado propuesto para intervenir en todos los actos del proceso electoral.

La plataforma electoral

Art. 6o. Ningún partido político podrá elegir sus candidatos sin que previamente haya sancionado su plataforma electoral ni las boletas podrán ser oficializadas por la junta escrutadora, si dentro del tercer día de su elección por la asamblea partidaria los candidatos no han manifestado por acta que se enviará al juez federal su conformidad con la plataforma aprobada.

Art. 7o. La Junta Escrutadora no computará los votos emitidos a favor de candidatos que no hayan cumplido con las disposiciones de este decreto.

Art. 8o. Los pronunciamientos sobre el reconocimiento de partidos podrán ser apelados ante las juntas escrutadoras respectivas, las que entenderán en el recurso deducido resolviéndolo sin más trámites dentro de las 24 horas de su constitución.

Art. 9o. Constituídas las juntas escrutadoras, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 51 y 52 de la ley 8871, recibirán del juez de registro la nómina de los partidos reconocidos y la de sus apoderados o representantes.

Contabilidad y correspondencia

Art. 10. Sin perjuicio de tener los libros que se estimen necesarios cada partido llevará su contabilidad y correspondencia de acuerdo con las reglas indicadas en el Código de Comercio.

Deberá llevar además un libro de actas de asambleas y otro de reuniones de sus autoridades directivas locales y centrales y un registro completo de sus afiliados con indicación de los respectivos domicilios, clase militar y número de matrícula de enrolamiento. Todos los libros y registros deberán ser sellados y rubricados en cada uno de sus folios por el secretario general del juzgado federal del distrito. La exhibición del libro de registro y correspondencia podrá ser exigida por las autoridades electorales con motivo de toda controversia fundada en actividades partidarias.

El tesoro de los partidos

Art. 11. El tesoro de cada partido podrá ser formado por cuotas de afiliados, contribuciones de candidatos u otras entradas lícitas. Se considerará ilegal todo aporte de las entidades de derecho público, nación, provincia o municipalidades. Toda cuota o donación compulsiva de empleados públicos y toda contribución de personas ligadas que restrinja la independencia de la agrupación de modo permanente o transitorio.

Art. 12. La elección de autoridades locales y la de delegados a las convenciones o asambleas de distritos será realizada por voto directo de los afiliados.

Podrán ser elegidas por votación de segundo grado las autoridades centrales de los partidos en las provincias y en la capital federal.

Las infracciones a la carta orgánica

Art. 13. Las infracciones a la carta orgánica de un partido cometidas por sus autoridades directivas, podrán dar lugar al retiro de su personería hasta tanto la situación sea normalizada. El retiro de personería podrá ser decretado de oficio por el juez del registro o a requerimiento fundado en denuncia subscripta por la quinta parte de sus autoridades directivas locales o centrales o miembros de sus convenciones o asambleas.

Art. 14. La representación de los partidos políticos en las operaciones ordenadas por las leyes 11.386 y 11.387, será otorgada por el juez del registro de conformidad con lo dispuesto por el presente decreto. A esta solicitud se acompañarán los documentos exigidos por el artículo 3o. con excepción de los requisitos estipulados en los incisos F. G. y H. del mismo artículo.

Art. 15. Los partidos cuya personería haya sido reconocida en el presente período de depuración de registros electorales, podrán continuar actuando sin satisfacer los requisitos establecidos por este decreto hasta la terminación del citado período de depuración.

Art. 16. Para la próxima elección la designación de apoderados de los partidos políticos y la proclamación de sus candidatos, deberá efectuarse antes del día 8 de octubre del corriente año.

El decreto del 24 de julio y los candidatos

Art. 17. Las juntas escrutadoras no computarán los votos que se emitan en los comicios del 8 de noviembre próximo en favor de candidatos que se encuentren comprendidos dentro de las disposiciones establecidas en el decreto de fecha 24 de julio pasado.

Observaciones del tiempo

Las lluvias de ayer

Normalizado el tiempo después de la tormenta de anteanoche, descendió la temperatura hasta registrarse esta mañana, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la mínima de 3 grados y 7 décimos.

Durante el día, que fué espléndido, la columna mercurial subió rápidamente, marcando a las 14 horas, la máxima de 21 grados a la sombra.

La presión atmosférica ha subido; el barómetro registró 63 mm. Viento del Sud.

Datos del F. C. Santa Fe

Después de las 8 horas llovió ayer en Nelson 4, San Justo 3, Calchaquí 9, La Pelada 4, Soledad 3, San Cristóbal 4, Malabrigo 14, Reconquista 6, Lanteri 6, Ogilvie 3, Guaycurú 10, Garabato 5, Colmena 5 e Intiyaco 3 mm.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe 5, Guadalupe 8, Monte Vera 2, Arroyo Aguiar 4, Laguna Paiva 2, San Justo 6, Ma. Eugenia 3, San Cristóbal 2, Las Avispas 2, Esteban Rams 5, Palkin 2, Klim. 125 c. 12, y San Javier 7 mm.

Datos del Correo

Ha llovido en Videla 5, San Agustín 1, Nuevo Torino 5, Nelson 4, Escalada 4, E. Rams 6, Romang 6, Vera 8, y Alejandra 10 mm.

La protección a los yerbateros

Después de las empeñosas gestiones realizadas por los cosecheros de yerba mate argentina para limitar la entrada al país del producto brasileño que dió motivo al correspondiente decreto del gobierno nacional, ahora echan máquina atrás y piden se suspenda dicho decreto, fundándose en que el mismo no los ha favorecido ya que no han podido conseguirse mejores precios que antes [illegible] de la drástica medida.

[illegible] los mencionados cosecheros han convocado a una reunión, que habrá de celebrarse en los primeros días de la semana [illegible] invitaciones el ministro de Agricultura, al encargado de negocios del Brasil y al ministro plenipotenciario del Paraguay, cuya concurrencia [illegible] llegar a un acuerdo satisfactorio para los productores e importadores de la yerba, fundado en una escala arancelaria flexible y en [illegible] del año.

Verdad es que pudo comenzarse por esto, sin necesidad de tener dimes y diretes con el gobierno del Brasil, Estado que en la actualidad es un buen cliente para otros productos argentinos. Pero el proteccionismo exacerbado ignora lo que le conviene ignorar y sólo algunas lecciones de la experiencia pueden abrirle los ojos, cerrados a todo interés distinto del de los productores de la mercadería protegida.

Un acuerdo de Ministros

A medio día partió para Rosario el ministro de Hacienda de la intervención nacional doctor Severo A. Gómez. El viaje se debe, según se nos ha informado, a que hoy se llevará a cabo un acuerdo de ministros, en el cual se tratarán numerosos asuntos pendientes.

Entre ellos, uno de los más importantes, es el referente a la ampliación de diversas partidas del presupuesto en vigor.

REGRESO EL INTERVENTOR A ROSARIO

Anoche, a las 23.30 horas, regresó a Rosario procedente de la Capital Federal, el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez.

Esta mañana concurrió al Palacio de la Jefatura, donde está instalada la sede del gobierno, reasumiendo el mando. Firmó el decreto el interventor interino doctor Garro Allende.

Municipales

EXIGESE A UNA EMPRESA EL ARREGLO DE UNA CALLE

La Intendencia Municipal pasó una nota a la empresa Bergoglio Hnos., adjudicataria de los trabajos de ampliación de las instalaciones sanitarias de la ciudad, dándole un plazo de cinco días para poner en condiciones de viabilidad la calle Urquiza a la altura de Cándido Pujato, actualmente intransitable a causa de los hundimientos del pavimento, donde se hicieron excavaciones para colocar un caño principal de las colectoras cloacales.

NOTICIAS VARIAS

El inspector de control de la Inspección General señor Carmelo Mazzei, detuvo en la calle Francia, hoy a medio día, y condujo a las oficinas de aquella repartición el automóvil No. 3276, del señor José Frasco, por haberse pedido su detención, debido a que la patente corresponde a una categoría inferior a la de dicho vehículo.

—Fueron conducidos a la Maestranza Municipal, 6 animales vacunos y 2 yeguarizos que se encontraban ambulando por la vía pública.

—En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 108 reses de vacunos, 9 terneros, 9 lanares y 7 porcinos.

La Creación de Escuelas Láinez en la Provincia

EL PODER EJECUTIVO DEMORA

URGE EXPEDIRSE

A menudo se informa al repórter, en la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia, que se ha solicitado autorización para instalar una o dos escuelas Láinez, en determinados distritos donde numerosos niños no reciben instrucción primaria, y donde se cuenta con locales donados o cedidos gratuitamente para las mismas.

Ayer se publicó una de esas informaciones y hoy se ha suministrado otra, expresando que la Inspección Nacional solicitó autorización del gobierno de la provincia, para instalar una escuela en Plaza Castellanos, distrito y departamento del mismo nombre, donde hay 50 niños en edad escolar que no reciben instrucción y donde existe edificio escolar construído expresamente por el vecindario.

En el deseo de ampliar esta vez una información que no obstante su interés, está resultando rutinaria, preguntó el cronista si había sido ya autorizada la creación de otras que se pidieron antes, y si se habían instalado algunas de ellas, recibiendo como contestación que en la Inspección no se tenía conocimiento de que el P. Ejecutivo hubiese producido resolución en las solicitudes.

Debemos recordar con este motivo, que hace ya un par de meses que fueron presentadas las primeras solicitudes, tiempo más que suficiente para que el gobierno pudiese informarse acerca de la exactitud de los datos que en cada pedido se acompañan, y para expedirse.

Es inexplicable la demora. La simple exposición de que hay en tal o cual paraje o distrito un centenar de niños a quienes no se les suministra enseñanza primaria, significa que urge proporcionarles el maestro y el aula. No se puede mirar con indiferencia que crezcan millares de niños en la provincia, sin instrucción, habiendo medios de instalar escuelas, cómo ocurre en este caso por las iniciativas de la Inspección Nacional y por la cooperación de personas pudientes y de los vecindarios.

El censo escolar nacional del 20 de abril ha puesto en evidencia la necesidad de combatir el analfabetismo, sobre todo en la campaña. Hay en el país muchos miles de niños de ambos sexos y en edad escolar que no pueden concurrir o no son mandados a la escuela, representando una considerable masa de la población que, cuando entre en la lucha por la vida, se hallará en condiciones de inferioridad y por tanto rindiendo menos y con más dificultad en la producción, en perjuicio propio y de la sociedad.

Urge que el P. E. de la provincia autorice la creación de las escuelas conforme se solicitó. El Estado que por medio de la legislación suele obligar a los padres a enviar a sus hijos a la escuela, debe dar ejemplo de especial atención a la instrucción pública, creando o por lo menos no dificultando la creación de establecimientos educacionales donde haya núcleos de niños que los necesiten.

DURANTE EL MES DE JULIO HA SIDO INTENSA LA LABOR EN LAS OFICINAS DE INVESTIGACIONES

Se han efectuado 1954 copias fotográficas, 346 traducciones y 5422 notas de captura

UNA BREVE ESTADISTICA

El movimiento habido en Investigaciones, durante el mes de julio, ha sido intenso. Algunos datos ilustrativos para el lector le demostrarán que las actividades han aumentado en esa dependencia de la policía.

VAYAMOS POR PARTES

Veamos el movimiento de Archivo e Informes: Se han expedido a Jefatura 183 informes, a los señores jueces 115, a otras autoridades 14, a las seccionales 22, a las comisarías de distritos 12; se han confeccionado 1841 fichas personales, 5422 para capturas recomendadas, 183 expedientes y 416 certificados.

SECCION IDENTIFICACIONES

En identificaciones se han confeccionado: 906 prontuarios, 366 certificados expedidos por diversas causas.

LAS TRADUCCIONES

Los traductores de la policía han hecho durante el mes 346 traducciones, en el orden que sigue: Brasil 4, Italia 82, Polonia 73, Checoeslovaquia 36, Yugoeslavia 113, Siria 10, Turquía 6, Palestina 6, Libania 3, Alemania 12, Austria 12, Suiza 3, Francia 7, Holanda 3, Bélgica 4, Portugal 9, Rumania 11, Bulgaria 4, Grecia 4, Rusia 5, Ukrania 2, Letonia 1, Lituania 28, Noruega 2, Finlandia 2, Suecia 2, Dinamarca 2, Inglaterra 5 y Japón 2.

GABINETE FOTOGRAFICO

El movimiento en el Gabinete fotográfico termina con el balance de la labor de la división. Se han efectuado 1954 copias fotográficas en las que emplearon 977 negativos. Esa cantidad se descompone así: carnets de empleados 34, carnet de periodistas 2, cartas de ciudadanía 13, cédulas de identidad 495, LL. CC. 40, homicidas y delitos contra las personas 37, dementes 6, mujeres aisladas 5, conductores de vehículos 30, vistas oculares 248, reconstrucción de hechos, etc., reproducciones 8, fichas 5, pasaportes 17, M. P. 29 y L. E. 12.

En un encuentro de tráfico resultó herido uno de los guiadores

Ayer, a las 19.10 horas, en O. Gelabert y 25 de mayo, hubo un encuentro de tráfico, entre el auto 2886, guiado por el ingeniero Juan H. Samatán, domiciliado en Balcarce 1627, y el sidecars de la Compañía de Tranvías, que conducía Carlos Razzi, italiano, de 21 años de edad, el cual vive en calle San Jerónimo y J. D. Celedrero. El encuentro, aunque no fué violento, ocasionó desperfectos en ambos vehículos. Razzi presenta heridas leves en el pie y mano derecha que le curaron en la Asistencia Pública. Intervino la seccional tercera.

Tenía pedida la captura por La Plata

En horas de anoche, los empleados de Investigaciones Parody y Godoy, en jurisdicción de Barrio Oeste, procedieron a la detención de Valentín León. Conducido al departamento se comprobó que el detenido tiene la captura pedida por la policía de La Plata. Se ha oficiado a dichas autoridades para que vengan en busca de León.

Han solicitado la detención de tres menores desapar.

A las 11 y 30 horas de hoy, se ha solicitado la detención del menor Tomás Quijano, argentino, de 15 años de edad. La solicita su señora madre doña Celestina de Quijano, domiciliada en Saavedra 2787.

También han pedido el paradero del menor Guillermo Báez, argentino, de 8 años de edad el cual ha desaparecido del hogar paterno. La detención solicítala el señor Justiniano Báez, domiciliado en Necochea y Dgo. Silva.

A Investigaciones se ha pedido el paradero de Ricardo Saqua, argentino de 16 años de edad, el que se domiciliaba con sus padres en Salta 2161.

La policía de San Cristóbal ha iniciado la instrucción de un sumario

Informa la policía de San Cristóbal al juez en turno, que el comisario de Distrito Palacios a raíz de una denuncia que se formulara por hurto de ropas y ovejas, inició averiguaciones. Luego de una serie de diligencias fueron detenidos Juan Córdoba, Agustín Sosa, Hermenegildo Espíndola y Bernardo Espíndola, en poder de los cuales encontraron dos cueros de ovejas y varias ropas.

Se trata de detener a un súbdito polaco acusado de estafa

La División de Investigaciones trata de efectuar la captura de Juan Gusko, polaco, de 30 años de edad, el que hasta hace poco tiempo era capataz de vías y obras de la Sda. Luz y Fuerza. El nombrado, que está acusado de estafa, se supone, que se encuentra en Paraná, a cuya policía se ha solicitado la detención.

Informaciones de los TRIBUNALES

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió 9 días de permiso al juez de paz de Cayastacito. Se encarga del despacho al juez de paz de Naré.

EJECUCION DE SENTENCIA

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio seguido por Francisco Ferrero contra Elías Ornella, sobre desalojo, para resolver la apelación interpuesta contra la providencia de fecha 15 de agosto de 1929, que ordena el lanzamiento del demandado por intermedio de la fuerza pública; se confirma la resolución, con costas. En $ 25 se regulan los honorarios del procurador Narváez y en $ 50 los del doctor Habichayn. La sala establece que en cuanto a la nulidad que se solicita la pretensión del apelante no puede prosperar por lo que de existir vicios a que se refiere el artículo 1239 del C. de Procedimientos, para que ella fuera declarada se debió pedir reposición como lo establece el artículo 1263 del mismo Código, lo que no ha ocurrido.

SOBRESEIMIENTOS CONFIRMADOS

La sala de segundo turno por la secretaría Sobrero confirmó los autos de sobreseimientos dictados en estos sumarios:

Frida Ada Carmá, sobre hurto.
—Pablo Borovas contra Angel Aglieri y otros, denuncia.
—Juan Ortiz o Barrios o Bernardo o Bernardino Aquino, homicidio, éste por haber fallecido.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen en el sucesorio de Antonino Cavarra, nombró administradora, con las facultades de ley.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Federico Alemandi, cobro de pesos, se rechaza la excepción opuesta y se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 500 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 200 los del procurador Ferrari.
—En el juicio Compañía Santafesina de Inmuebles contra Nicolás Jacovino, sobre cobro de pesos, se rechazan las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas. En $ 500 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 200 los del procurador Ferraris.

OPERACIONES APROBADAS

Por la secretaría Passeggi se dictó resolución en el sucesorio de Victorio e Eugenio Zhum aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición.

HONORARIOS

En el juicio José D. García contra Margarita Mayoraz de Bullo, se regulan los honorarios del doctor Rafael Villanueva en $ 1.200 y los del procurador Mahieu, en pesos 600.

ADJUDICACION DE BIENES

En la convocatoria de acreedores de los comerciantes de esta plaza, Ongay Hnos., el juez doctor Mántaras, secretaría Passeggi, aprobó la adjudicación de bienes, ordenando tome posesión de los bienes el síndico nombrado, señor José M. Gallaratti.

AUTORIZACIONES

El juez de la 2a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Passeggi, ha concedido la autorización solicitada por el administrador del juicio sucesorio Clemente Cherey de Romero, facultándolo para que realice diversos actos en nombre de la sucesión.
—Por la secretaría Ferreyra se concedió la autorización solicitada por doña Catalina Inés Gallo Vda. de Bredermann para que en nombre de sus menores hijos venda a doña Enriqueta Catalina de Cello la propiedad ubicada en San Carlos Sud, departamento Las Colonias, en $ 6.500.

LIBERTADES

El juez de instrucción doctor Ortigoza hizo lugar a estas libertades, Gabriel Aguirre, por no haber mérito; Marcos Suárez, sin perjuicio y bajo fianza, Juan C. Ponce.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Amado García, por ejercicio ilegal de la medicina.

ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

El juez del crimen doctor Sabalá por la secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso contra Demetrio Uliña, por atentado y resistencia a la autoridad condenándolo a un año de prisión que termina el 2 de abril de 1932.

QUIEBRAS SOLICITADAS

Guillermo Bauver, de San Carlos Centro, solicitó la quiebra de Gaspar Kaufmann, de El Rabón, departamento General Obligado, por un documento de $ 344.
—Solicitó su propia quiebra Alejandro Benquis, vendedor ambulante de esta plaza.
Activo: Mercaderías por $ 400 y varias cuentas a cobrar.
Pasivo: $ 783.
Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION, JUEZ Dr. DE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Margarita de Novelli contra A. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Condenar al demandado a abonar a la actora dentro del término de diez días el capital reclamado e intereses con costas.
—Compañía Remington contra A. P., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro del capital reclamado sus intereses y costas.
—Domingo Delaferrera contra E. L., sobre desalojo. Resuelvo. Condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública si así no lo hace con costas. Regulo en treinta pesos los honorarios del doctor Di Bernardo.
—Urbano Fernández contra R. F. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.
—Banco Provincial de Santa Fe contra P. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Idem, Id., Id. Regulo en diez y siete pesos los honorarios del Pdor. Peyrano.
—Banco Provincial de Santa Fe, contra S. L. M. y L. P. sobre cobro de pesos. Resuelvo Id., Id. Id. Regulo en treinta pesos los honorarios del Pdor. Peyrano.
—Eustolia de Iriondo de Fraga contra E. C. G. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id., Id. Id. Regulo en ciento doce pesos los honorarios del Pdor. Barraguirre.
—Banco Provincial de Santa Fe contra A. A. y L. V. C. sobre cobro ejecutivo. Resuelvo: Id. Id. Id. Regulo en siete pesos los honorarios del Pdor. Peyrano.

FISCALIA A CARGO DEL DR. FRANCISCO M. FERRER

ACUSACIONES

Nicolás Zajack o Yajack. Lesiones leves. Tres meses de prisión.
—Luis Marzetta. Lesiones leves. Siete meses de prisión.
—Juan Koltun. Lesiones por imprudencia. Trescientos pesos de multa.
—Carlos Argüello. Se abstiene de acusarlo en la causa por lesiones que se le sigue, pues, considera que ha obrado en los límites de la defensa legítima.

SOCIALES

[illegible] en el Municipal.—

[illegible] primer [illegible] la Compañía [illegible] "Nido" de [illegible] celebrada por la [illegible] y [illegible] en la sala de [illegible] y San Martín.

Numerosas y conocidas familias de nuestro medio asistieron a [illegible] representación entre las que [illegible] haber visto a las [illegible].

[illegible] las familias [illegible] Rodríguez [illegible], Candioti, [illegible], [illegible], Puig Lozá, [illegible] Vidal, [illegible], [illegible], Aldao, Villaggi, [illegible], Castilla, Argüelles, [illegible] Arrieta, González, [illegible], Cullen, Olmos, Garay, [illegible] Pucciarelli, [illegible], Virasoro, Mina, [illegible], [illegible] Peralta, Estrada, [illegible], Ossa, Gollert, Barrionuevo, [illegible], [illegible], Leiva, [illegible], López Reyna, Lossella, de la [illegible], Cánepa, Manicini, Giraud, Co[illegible], Fernández, etc.

Ing. Eugene Tremblay y Flia.—

El 14 del corriente, partirá con [illegible] a la Capital Federal, donde tomará el "Massilia" que ha de [llevarlo] a Europa, el Ing. Eugene Tremblay, Director del F. C. S. F. y Agente Consular Francés en esta capital, acompañado de su señora esposa Da. Magdalena Culpy de Tremblay y su señorita hija [illegible].

Los mencionados viajeros que en nuestro medio cuentan con numerosas simpatías, permanecerán en el viejo mundo por espacio de cuatro o cinco meses, regresando pasado ese tiempo a nuestro país.

[illegible].—

El domingo próximo en la casa [illegible] que el señor Alfredo Bello [tiene] en Guadalupe, los profesores de la Escuela de Comercio de esta ciudad ofrecerán una comida en honor del director del establecimiento, señor Cabrera y Saler.

Por D. Pedro C. Candioti.—

El sábado próximo en la Iglesia Catedral (Matriz), se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma de D. Pedro C. Candioti.

Sensible repercusión tuvo en nuestra sociedad la desaparición del malogrado caballero, ocurrida el día 3 del pasado mes de julio.

En el culto que anunciamos y que se rezará a las 9 horas han de manifestarse una vez más las penosas expresiones que tan ingrato fallecimiento provocara.

Compromiso Sabores de la Serna —Otaño Etchevehere.—

En Buenos Aires ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María Elena Sabores de la Serna con el doctor Arturo Otaño Etchevehere, pareja ampliamente vinculada en los círculos sociales de esa capital, Santa Fe y Paraná.

Este acontecimiento dió margen a una lucida recepción en el domicilio de la novia.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal, fueron sepultados esta tarde los restos del joven Otto Tito Cortesse, que dejara de existir ayer en esta ciudad después de una breve enfermedad.

Los sentimientos de pesar que esta desaparición causara entre las amistades del extinto y de sus familiares se reeditaron en la ceremonia inhumatoria que congregó en nuestra necrópolis a numerosa concurrencia.

Da. Salomé Duffour de Martínez.—

Esta mañana a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente en la Iglesia de Santo Tomé, fueron sepultados los restos de la señora Salomé Duffour de Martínez, fallecida ayer en esa localidad.

Una numerosa concurrencia presenció esta ceremonia poniéndose de relieve el aprecio con que contaba en vida.

Fallecimiento.—

En las primeras horas del día de hoy ha dejado de existir en la localidad de Arocena, el señor Jeremías Ambrosini, conocido vecino de ese punto, relacionado en esta capital.

El sepelio de los restos del malogrado caballero, se verificará mañana a las 10 y 30 horas en el Cementerio local de Arocena, lo que motivará una sentida manifestación de duelo.

Novena de la Virgen del Tránsito.

Mañana jueves a las 18.30 dará comienzo en la Parroquia de Piquete la novena de la Virgen del Tránsito.

El piadoso acto, se seguirá realizando todas las noches a la misma hora, como preparación para las solemnes fiestas patronales de la Sma. Virgen y San Roque, que se celebrarán los días 15 y 16 del corriente.

Dado el entusiasmo y los preparativos que se llevan a cabo, las fiestas patronales del distrito de Piquete, prometen este año ser muy lucidas.

Cumpleaños.—

Ha cumplido años hoy la señorita Sarita Aldao Loza, oportunidad en que los afectos que sus amistades le dispensan se han puesto ampliamente de manifiesto.

—Mañana celebrará una nueva fecha del día de su natalicio la señorita Bocha Cullen Gómez, motivo por el cual ha de verse muy cumplimentada por sus relaciones de nuestra sociedad.

—El día 8 del corriente festeja el día de su cumpleaños la señora Mercedes Paramo de Banús, dama que en tal oportunidad será muy cumplimentada por sus relaciones.

Misas.—

Por el alma de la que en vida fuera la señora Casimira Alvarez de Gutiérrez, se rezó una misa esta mañana en la capilla del Cementerio Municipal, culto que se vió concurrido por numerosas amistades de los deudos de la extinta.

—En la Iglesia Catedral, se rezaron misas esta mañana impetrando por el eterno descanso del alma de D. [illegible] R. Mosset, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Numerosas personas allegadas a los deudos del extinto, se congregaron en las naves del templo mencionado, acompañándolos en sus preces impetratorias.

JEREMIAS AMBROSIONI
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN AROCENA, EL 5 DE AGOSTO DE 1931

Sus hijos Orfilio, José, Teresa, Pablo, Lelia y Juana; sus hijos políticos, Elena Ambrosioni, Valentina Calvet, Juana Díaz, Demetrio González Pinto, Pedro Carignano, Benito García y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales del extinto al cementerio local de Arocena, mañana jueves 6, a las 10.30 horas. Favor que agradecerán eternamente.

No. 16950|v|5|8

PEDRO C. CANDIOTI
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 3 DE JULIO DE 1931, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su señora esposa, Elena Ferreyra de Candioti; sus hijos, Pedro A., María Elena C. de Candioti, María Teresa, Abelardo I., Esmeralda, Leonor, Miguel Angel y Carlos Alberto; sus hijos políticos, Elvira A. de Candioti y Anita B. de Candioti; su señora hermana Mercedes C. de Vera; sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Iglesia Catedral, el día 7 de agosto, a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 16951|v|6|8.

Misa blanca.—

La congregación de Santa Teresita del Niño Jesús (Iglesia Catedral Nueva) hará oficiar el viernes próximo a las 7 y 30 horas en ese templo, una misa blanca rogando por la felicidad de la señorita Gloria Chiaffredo, vice presidenta de la congregación, con motivo de su enlace a verificarse en breve.

Por esta causa las tributantes del homenaje, invitan a sus consocias y demás amigas de la futura desposada a asistir a este culto.

Novena.—

El viernes próximo comenzará en la Iglesia Catedral, la novena en honor de San Roque

El culto que comenzará a las 17 y 30 horas, ha de congregar a numerosos fieles.

Invitación.—

La Comisión Directiva del Apostolado de la Oración de la Iglesia de las Adoratrices, invita a sus socias y demás fieles a la misa de comunión general que se rezará el primer viernes del mes, dedicándose estos cultos a intención del Sumo Pontífice.

Se ruega la asistencia. — La secretaria.

LA "COCINA MODELO"



Grupo de damas y niñas asistentes a la primera clase sobre cocina do eléctrico, en la Escuela Modelo, que funciona en la Unión Francesa, aprendiendo los conocimientos que hicieron famoso a Brillat Savarin

En el local de la Unión Francesa, donde está instalada funciona la Escuela Modelo de cocinado eléctrico, que se ve asistida por numerosas damas y niñas de nuestro medio.

En el sorteo de los platos preparados han sido premiadas hasta la fecha la señora Esther Zavalla, las señoritas Aurora Argüelles, Perla Rivero y señoras Rosa Monserrat de Gayá y Francisca García de Gayá.

Las clases, continuaron brindándose al público gratuitamente, ofrecidas por la Cía. Arg. de Tramfuerza.

La colecta de San Roque.—

Anualmente se festeja en esta capital, la festividad de su Segundo Patrono, San Roque, celebraciones que revisten muy lucidas proyecciones.

A fin de que estas fiestas alcancen el mayor brillo posible, se llas damas encargadas de sus preparativos han designado una comisión de niñas de nuestra sociedad, que tendrán a su cargo la tradicional colecta.

A continuación damos la nómina de los gentiles donantes, como así también las calles que recorrerán solicitando el óbolo público, el jueves, viernes y sábado próximos.

Esta es la siguiente:

San Martín del Sud a Moreno y transversales a San Jerónimo: señoritas Nilda Puig Otegui y Adelita López Otaño.

—San Martín de Moreno a Tucumán y transversales a San Jerónimo: Alcira Passeggi Cullen y Alicia de la Torre Cullen.

—San Martín de Tucumán a Boulevard y transversales a San Jerónimo: Cucha Bulirich y Perla Rivera.

—San Jerónimo del Sud a Moreno y transversales a 9 de Julio: Beatriz Rosas Calle y Nélida López Rosas.

—San Jerónimo de Moreno a Tucumán y transversales a 9 de Julio: Pola de Olazábal Sandaza y Zulma Larguía.

—San Jerónimo de Tucumán a Boulevard y transversales a 9 de Julio: Negra Rodríguez Cardona y Nata Zavalla Pinasco.

—9 de Julio del Sud a Moreno y transversales a 1o. de Mayo: Bela Berraz Cordini y Raquel Reyes.

—9 de Julio de Moreno a Tucumán y transversales a 1o. de Mayo: Lydia Passeggi Cullen y María [illegible].

—9 de Julio de Tucumán a Boulevard y transversales a 1o. de Mayo: Susana López y Beatriz Pinto.

—1o. de Mayo del Sud a Rosario y transversales a 4 de Enero: Delia Del Sastre y Beba Ferreyra Loza.

—4 de Enero del Sud a Rosario y transversales a Urquiza: Tita [illegible] y María [illegible] Caffeca.

—4 de Enero de Rosario a Boulevard y transversales a Urquiza: María Aída Solá Liendo y Elena Salva Echagüe.

—Urquiza del Sud a Rosario y Transversales a Francia: Raquel Funes Coll y Nilda Pujato.

—Urquiza de Rosario a Boulevard y transversales a Francia: María Otilia Noguera y Elena Lozano.

—25 de Mayo del Sud a Moreno y transversales a San Martín: Angélica Fontes y María Jesús Pérez del Viso.

—25 de Mayo de Moreno a Tucumán y transversales a San Martín: Haydée Niel y Celina López Domínguez.

—25 de Mayo de Tucumán a Boulevard y transversales a San Martín: Nélida Ponce y Mercedes Pizzorno.

—Avenida Rivadavia del Sud a Rosario y transversales a 25 de Mayo: Dora Passeggi y Teresa Dongo García.

—Avenida Rivadavia de la Junta a Boulevard y transversales a 25 de Mayo y calle San Luis: Rosita Angeloni y Leonor Bobbio Angeloni.

Boulevard y Pueblo Candioti: María Esther Zavalla.

Casamiento.—

El sábado 8 del corriente a las 21 horas será consagrada en la Iglesia Catedral Nueva, la unión matrimonial de la señorita Gloria Chiaffredo con el señor Alfredo Nogueras. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Adela B. de Chiaffredo y el señor Gaspar Chiaffredo.

Después de la ceremonia se realizará en el domicilio de los padres de la novia una interesante reunión social.

Audición musical.—

El próximo jueves de 17 a 19 horas la Banda de Música del Regimiento 12 dará un concierto sinfónico en la plaza 25 de Mayo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.) Marcha Egipcia, por Pablo Buverso.
2o.) Marcha (de la ópera Tannhauser), por R. Wagner.
3o.) Los Húsares de la Muerte (Pout Pourry).
4o.) Moraima (Capricho Característico), por G. Espinosa.
5.) Adiós París (Fox Trot del del film sonor "El desfile del amor), por V. Schertzinger.
6o.) Overture (de la ópera Freyschutz), por Weber.
7o.) Yira Yira (tango), por Discépolo.
8o.) Lohengrin(Fantasía), por R. Wagner.
9o.) Corazón de Oro (vals), por [illegible].
10.) Flor de mi tierra (paso doble), por L. Demori.

En el Asilo de Mendigos.—

Mañana en la capilla de la institución del epígrafe, se rezará una solemne misa en honor de San Cayetano, a los 8 horas, con flores de San Cayetano, en oportunidad de celebrarse la festividad del citado santo ese día.

Con este motivo se invita a sus devotos al culto de referencia.

Misas.—

En la capilla de las HH. Franciscanas mañana a las 8 horas se rezarán misas por los socios difuntos del Apostolado de la Oración.

Misa de comunión.—

—El Apostolado de la Oración del Colegio de Ntra Sra. del Huerto invita a todas sus socias y demás fieles a la Misa de Comunión general reglamentaria que se efectuará el día 7 del actual, primer viernes del mes, a las 7 y media horas. Comunión que será ofrecida al Divino Corazón de Jesús para que alivie y consuele el paterno corazón de nuestro Santo Padre el Papa Pío XI, de acuerdo con la circular pasada a los Directores del Apostolado por el Director Diocesano y bendecida por el Exmo. Señor Obispo.

Se ruega, pues, puntual asistencia.

Por la tarde a las 16 y media horas se llevará a cabo la reunión de la Junta Directiva del Apostolado.

La secretaria.

Enfermos.—

Se encuentra enferma la señora María Galisteo de Mántaras.

—Guarda cama la señora María Esther Cullen de Vionnet.

—En Buenos Aires, se encuentra en asistencia médica la señorita Mimí Aldao Loza.

—Restablecida la señorita Amparo Espino.

—Restablecida la señorita Olga Moliné.

—Mejorado el doctor Severo A. Gómez.

Es delicada la salud de la señora Angela S. de Salva.

—Guarda cama el señor José Luis Marcó.

—Mejora del accidente automovilístico que sufriera la señorita Elisa Botterón.

—Mejor la señorita Blanca Va-

Las noches del "Ritz"

Nos referimos a los días de moda que ha implantado este conocido hotel y que el público ha acogido con simpatía por los nobles propósitos que lo inspiran.

Para mañana jueves, segundo día de moda, el cheef del "Ritz" ha confeccionado el siguiente menú:

Mayonnaise Saumon, potage Longchamps, nouilles Parisienne, barón D'Agneau Richelieu, gauteau Ritz, café.

Cubierto: $ 2.50.

Viajeros.—

De Paraná el doctor Edmundo Reula.

—A Crespo el doctor [illegible] Mántaras.

—A Rosario las señoritas María Antonia y Olga Moliné.

—De Rosario el señor Felipe Ordóñez.

—A Rosario el señor Antonio Reinares Solari.

—A Rosario el señor José Milesi y señora.

—A Rosario la señora María Luisa B. de Risso.

—A Buenos Aires, el señor Enrique Bétemps, su señora esposa Flora Crouzeilles y su señora madre doña Berta G. de Bétemps.

—A San Cristóbal de donde seguirá viaje a Formosa la señora María Sanabria de González.

De Buenos Aires el señor Leopoldo Samper.

Notas católicas

Celebración del cuarto aniversario del centro de la Juventud Católica san José

Asumirá la Presidencia el Sr. Adolfo A. Alvarado

Con motivo de la celebración del 4o. aniversario de su fundación el Centro de La Juventud Católica San José, realizará el próximo domingo un acto religioso—social, [illegible].

En el programa confeccionado figura con primer número una solemne misa cantada que se oficiará en la Catedral Nueva, a las 9 y 30 horas, luego de la cual se efectuará la trasmisión de mando de las autoridades. Se hará cargo de la Presidencia el jóven Adolfo A. Alvarado que a tal efecto fuera elegido en las elecciones efectuadas el domingo ppdo. Ocupan los demás cargos: Vice Presidente Raúl Sabaté, secretario Héctor J. Sosa, Pro Juan Rossi, Tesorero Roberto Maciel, pro José Marchetti, Vocales Tomás Merino, Atilio Ponce, José Garategui y Néstor Lorenzutti. Acto seguido será servido un lunch al que han sido invitadas las autoridades oficiales y eclesiásticas.

No hay duda que dado el entusiasmo que reina entre los organizadores de esta fiesta, la ha de coronar un señalado éxito.

FEDERACION DE LA JUVENTUD CATOLICA

Sus autoridades

Ayer se reunió en el Palacio Episcopal la Federación de la Juventud Católica para elegir sus autoridades. Resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente: señor José Gustavo [illegible].

Vice presidente: señor Adolfo A. Alvarado.

Secretario: doctor Pedro García.

Tesorero: señor Edmundo Aste.

Vocales: señores: César Berraz, Luis Alberto Candioti, Roberto Gargatagli, Angel Gómez del Río y Leonidas Loza.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Luis Federico, hijo de Miguel Almitrani y de María Luisa Pierpauli.

—María Victoria, hija de Pedro Masenet y de Ana González.

—Escolástica, hija de Jaime Pastor y de Escolástica Cáceres.

—Delia Buenaventura, hija de Julio A. Vega y de Teresa Antu[illegible].

—Roberto Luis, hijo de Angel E. Bonatti y de Ernesta Beletti.

Defunciones:

José Roberto Presenti, argentino, 4 días.

—Alejo Amadeo Peralta, argentino, 17 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Pedro Miguel, hijo de Pedro Díaz y de Ramona Agüero.

—Beatriz Nélida, hija de Felipe Loyarte y de María Passotti.

—Teodosia Anunciada, hija de Ramón López y de Rosa Yurini.

—María Teresa, hija de José Liburdi y de Rosa Bartoli.

—Victorio, hijo de Victorio Butera y de Gilda Speconia.

Defunciones:

Lucrecia Felgrano de Otranto, italiana, 82 años.

—Sebastián Lotero, argentino, 1 [illegible].

Luis Ang[illegible]l Larjean, argentino, 4 meses.

—Otto Tito Cortesse, argentino, 23 años.

RESOLUCION DEL C. NACIONAL DE EDUCACION SOBRE LOS MAEST. AUXILIARES

ADOPTADA EN LA SESION DEL DIA 27 DE JULIO ULTIMO

El personal con más de diez y siete años y medio de servicio, pero que no tenga aún la antigüedad necesaria para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, sólo podrá desempeñar funciones de maestro auxiliar por el término de un año y por una sola vez, vencido el cual si no está en condiciones de reintegrarse al cargo docente el H. Consejo solicitará de oficio la jubilación que corresponde. — Firmado: A. J. MEDINA".

El H. Consejo resolvió:

Adoptar las siguientes disposiciones sobre maestros auxiliares como ampliación del reglamento de marzo 5 de 1931:

1o. — Los cargos de maestros auxiliares no son puestos fijos, ni permanentes. Son accidentales y está supeditada su existencia, en cada caso, a la necesidad para el H. Consejo de obtener temporariamente un docente, inhabilitado para la enseñanza por razones de salud, que se encuentre en las condiciones exigidas por esta reglamentación.

2o. — Podrán contar con un maestro auxiliar, las escuelas que tengan de ocho a once secciones de grado por turno, y con uno para cada turno, las que funcionen con doce o más secciones. El museo escolar "Sarmiento" podrá contar hasta con ocho maestros auxiliares. Estos cargos serán provistos por el Consejo Nacional de Educación.

3o. — El Art. 14 del reglamento de licencias de marzo de 1931, será como sigue:

Sólo podrá acogerse a los beneficios del artículo anterior (No. 13) el personal con más de diez años de servicio de antigüedad cumplidos, como mínimum, y que no haya llegado al límite, que establece la ley, para gozar los beneficios de la jubilación extraordinaria. Ningún docente podrá permanecer más de tres años en su función de maestro auxiliar.

4o. — Los maestros que estén enfermos y se consideren en condiciones de gozar del beneficio circunstancial de ser maestros auxiliares, deben solicitarlo por escrito al director de la escuela, quién lo elevará al Consejo Escolar y este a su vez, al Cuerpo Médico para que proceda, entonces, al examen reglamentario. Remitido por éste a la Inspección Técnica de la Capital, para que indique la ubicación, y Estadística para que señale si está en condiciones reglamentarias, el pedido pasará al H. Consejo para su consideración.

5o. — El Cuerpo Médico Escolar, además del registro especial de maestros auxiliares, en el que se consignen, en cada caso, los datos personales, signos y síntomas, análisis y exámenes especiales (rayos X, etc.), expedirán un certificado médico explícito y claro que, en ningún caso podrá ser de diagnóstico "reservado". El informe con que se le acompañe deberá precisar en qué consiste el estado de incapacidad física para la docencia activa, o la inhabilitación para desempeñar con eficacia y dedicación notorias, las funciones del magisterio.

6o. — En la primera quincena de febrero de cada año el Cuerpo Médico Escolar someterá a examen de revisión a todos los maestros auxiliares, que se encuentren en dichas funciones, para comprobar si continúan en estado de incapacidad para la enseñanza, elevándose al H. Consejo, antes del 1o. de marzo, la lista con los nombres y especificación respectiva, de los que pueden continuar en sus puestos accidentales. El Consejo Nacional la considerará y su resolución será comunicada a los Consejos Escolares.

7o. — A los que se compruebe, en esta revisión anual, que han recuperado sus aptitudes para la docencia o han perdido su capacidad para toda función, el Cuerpo Médico le extenderá un certificado especial y lo comunicará igualmente, antes del 1o. de marzo, al Consejo Nacional para su resolución y las medidas conducentes.

8o. — Los maestros auxiliares no podrán gozar de las licencias, [illegible] vistas por éste reglamento, desde el momento en que el Cuerpo Médico los declare en condiciones de obtener los beneficios del Art. 13.

9o. — El personal con más de diez y siete años y medio de servicio, pero que no tenga aún la antigüedad necesaria para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, sólo podrá desempeñar funciones de maestro auxiliar por el término de un año y por una sola vez, vencido el cual si no está en condiciones de reintegrarse al cargo docente el H. Consejo solicitará de oficio la jubilación que corresponde.

LAS BODAS DE ORO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CORONDA

(De Nuestro Corresponsal)

Inusitado brillo han adquirido los festejos con motivo del cincuentenario de la fundación de la Sociedad de Beneficencia.

Todo el pueblo concurrió al acto siendo obsequiado al terminar con un lunch.

Han asistido a los festejos los [illegible] realizados.

Ha asistido a los festejos los hijos de la socia fundadora doña Mercedes Sosa de Fontanarrosa y de [illegible] Fontanarrosa y familia, Mercedes Fontanarrosa de Grewen de Buenos Aires, Clara Fontanarrosa de Lucero y familia, de Rosario, dejando en memoria de la madre 100 pesos al Hospital.

La señora [illegible] en memoria de sus padres.

La socia fundadora [illegible] te María F. de Tuella residente en Rosario envía $ 50 y [illegible] Rosario sus hijos Isabel y María Tuella, de Santa Fe las señoras Margarita Tuella de [illegible] y Mercedes Tuella de [illegible].

Se han adherido con telegramas y notas las sociedades de Beneficencia de Santa Fe que preside la señora [illegible], la Rda. Madre Sor María de San Gabriel ex madre Superiora del Hospital, Rotary Club de Santa Fe que preside el doctor Carlos P. Berra, la señora Esmeralda Rodriguez Galisteo de Pujato, de Rosario los hijos de la socia fundadora [illegible] Fontanarrosa, [illegible] Fontanarrosa, de Santa Fe Clorinda y Zenaida Ramirez, de Rosario la ex Presidenta Sra. Teresa M. de Ayala y de San Justo la ex Presidenta Sra. [illegible], la Escuela Normal de Coronda con una [illegible] y una canasta de flores, con esta inscripción: "La E. Normal José Elías Galisteo a la Sociedad de Beneficencia en sus bodas de oro".

—El Te Deum oficiado por el Padre Grenón y cantado por las Srtas. María E. [illegible], Fontanarrosa, Rosita González, Adela Stol, Concepción M. de Lo[illegible] y acompañadas por la Srta. [illegible] González Sánchez.

El señor Miguel Tuella, hijo de la socia fundadora [illegible] doña María N. de Tuella habló en en nombre de ésta agradeciendo el recuerdo que la Sociedad de Beneficencia había tenido para ella nombrándola la "socia honoraria".

Habló luego el doctor Carlos P. Berra en nombre del Rotary Club de Santa Fe.

El señor Alfredo Bello hizo también acto de presencia en compañía de varios amigos de Santa Fe.

Las Srtas. Melania, Elpidia y [illegible], de Barranca.

Al inaugurarse la placa en homenaje a las socias fundadoras habló en representación de la Sociedad de Beneficencia el doctor Rodolfo Fontanarrosa lo siguiente:

Discurso del Dr. Rodolfo Fontanarrosa

Rememorar el recuerdo del pasado cuando éste exalta las virtudes y alimenta los triunfos de las grandes almas; mantener viva la tradición de sus ideales que en horas lejanas y a fuerza de sacrificios conquistaron incansables, es noble afán que dignifica sus acciones, eterna gratitud que honra su memoria, recompensa y estímulo para su abnegación. Y en el espíritu de la Sociedad de Beneficencia ha brillado esa luz que vivifica y actualiza la labor de esas nobles damas que hacen cincuenta años, ungidas del sentimiento de la caridad, sintiéndose solidarias en el culto del amor y la esperanza, patrocinaron al calor fecundante de sus almas generosas, la creación de esta Sociedad de Beneficencia; la misma que hoy le tributa este homenaje labrando sus nombres en el bronce de esta placa para que sea un reflejo de sus acciones y el índice que señale a las que vengan, la senda de la virtud y el patriotismo, en una de sus más hermosas manifestaciones. La Caridad.

Hay en la historia de nuestra patria, un acontecimiento tan significativo por su influencia en el destino de los [illegible] como por la grandeza de nuestras instituciones: El genio de Bernardino Rivadavia creando la Sociedad de Beneficencia como institución pública, como una rama de la administración; colocando a la mujer argentina en su más alto pedestal de grandeza, sin más aliciente que el reconocimiento de su aptitud para el sacrificio y las dotes especiales de su corazón.

El hombre, conquistando palmo a palmo el terreno de las ciencias; modificando la estructura del Estado; borrando anacrónicos privilegios sociales; humanizando el concepto del derecho, y ordenando en el sentido económico el capital y el trabajo; la mujer, cooperando con su fuerza espiritual a la función social que impone y exige la vida, anhelando obtener [illegible] integral de una cultura superior que modele y oriente el concepto de la nacionalidad.

Fuerzas unidas que la visión de Rivadavia supo imponer hacen apenas 105 años, y que como la buena simiente de la parábola, cayó en tierras fértiles, fructificando bajo la protección de Dios, en óptimas cosechas.

Y es que los hombres, como los pueblos, cuando los alienta un ideal, son capaces de producir con sus esfuerzos, la nota más alta de sabiduría, de virtud y patriotismo.

La Sociedad de Beneficencia de Coronda, al cumplir sus bodas con la caridad, deja bien cimentada la solidez de su estructura y lo inconmovible de su institución. [illegible] ligente de la ilustre dama santafecina, doña [illegible], creció [illegible] por la acción de las diez y seis damas cuyos nombres figuran en esta placa recordatoria. Y al invocarlas, reclamo de este pueblo el tributo de eterna gratitud a sus memorias y el reconocimiento a la única sobreviviente, doña María F. de Tuella, a quien la Sociedad de Beneficencia con justo merecimiento pudiera llamarla benemérita.

Damas de mi apellido están ligadas directamente a esta noble acción, y al recordarlas en un acto público de esta trascendencia, lo hago con la emoción propia y con el orgullo de quien recibe un [illegible] de sus antepasados.

En nombre de la Sociedad de Beneficencia, dejo inaugurada esta placa recordatoria. Y a vosotras, que habéis sabido reconocer e interpretar el mérito de esta institución, engrandeciéndola con el calor de vuestras almas y con el espíritu evangélico de una sabia previsión social, os repetiré las mismas frases que el señor Domingo G. Silva dirigiera en las columnas del diario "El Santafesino", a la manera de una exhortación, a esas damas virtuosas que habían fundado esta Sociedad de Beneficencia: "No esperéis goces mundanos en el desempeño de la caridad, no esperéis recompensas, no busquéis los honores del mundo que tal vez los negará; buscad, sí, la satisfacción del deber cumplido, esperad en el cielo la justicia que se os niega en la tierra".

"Sed fuertes para afrontar el mal y no retrocedáis ante la indiferencia pública, que muchas veces el mundo corresponde así a sus benefactores. Continuad adelante en vuestra grandiosa obra que hay justicia póstuma en los pueblos y un lugar escogido en los cielos para los que en la tierra imitaron a Jesús".

Comunicado de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Ferroviarios

Con motivo de algunas noticias periodísticas aparecidas en la Capital Federal y en el interior, según las cuales la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios exige a todos sus beneficiarios la presentación de la cédula de identidad para poder hacer efectivo el cobro de los beneficios que disfrutan, el presidente de dicha institución hace saber que esa medida sólo alcanza a las pensionistas residentes en la Capital Federal, y no afecta a las del interior ni a los jubilados como lo han hecho hasta ahora, sin que sea necesario que presenten otros documentos.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Para la próxima semana se anuncia en ésta, el debut del Circo "8 Hermanos Gani", cuya presentación habrá de congregar numerosa concurrencia a estar al interés despertado por el anuncio de su próxima "tournee".

Además de los números propios del circo, ofrecerá como fin de la función, representaciones teatrales; para el debut pondráse en escena el sainete "El Cabo Rivero". — (Corresponsal).

Universitarias

Elecciones en la F. de Química Industrial

En las elecciones efectuadas ayer, en el local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, para renovación de las autoridades del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, triunfó ampliamente la lista de la "Agrupación Universitaria de Izquierda"; siendo electos los siguientes candidatos:

Comisión directiva. — Presidente, J. Liberto Negrete; secretario, Carlos C. Zárate; tesorero, Lorenzo Hervet; vocales: L. Ruano Bernaola, Domingo Pucci, José Baialardo, Ana Laura, Raquel Chain.

Delegados al Consejo Directivo de la Facultad: L. Ruano Bernaola, Carlos C. Zárate.

Delegados a la Federación Universitaria del Litoral: Titular, Domingo Pucci; suplente, José Baialardo.

Delegados a la Federación Universitaria de Santa Fe: Carlos C. Zárate, L. Ruano Bernaola, J. Liberto Negrete, Lorenzo Hervet, José Baialardo.

Unión Nacional de Fabricantes de Queso

Con su fundación la industria quesera nacional cuenta con una entidad que defiende sus intereses

Como resultado de las activas y empeñosas gesti[illegible] realizadas por una comisión especialmente designada para ese objeto, quedó constituída la "Unión Nacional de Fabricantes de Queso", entidad creada, como lo establecen sus estatutos, para proteger — en la más amplia acepción del término — los intereses de la industria quesera del país. En ese sentido sus fundadores procuran fomentar entre sus asociados la formación de organizaciones comerciales de venta en los diversos centros de consumo con sus respectivos depósitos distribuidores, instalaciones, etc., cuando las modalidades del comercio así lo exijan, y adoptar medidas concurrentes al mismo fin, todo tendiente a restablecer en lo posible el contacto entre el productor y el consumidor para hacer más benéfica la enagenación del producto de la industria y menos oneroso el proceso de distribución actual. A tal [illegible] seno de la institución el mayor número posible de asociados, entendiendo, por lo demás, que la solución satisfactoria de los problemas que suscita el progreso de la [illegible] en una orientación más racional de la misma y en la acción coordinada de sus fuerzas que, dispersas hoy, actúan en sentidos divergentes cuando no opuestos. Consideran, por consiguiente, que para el logro de esa finalidad, se hace indispensable una comprensión exacta de la naturaleza de los obstáculos que entorpecen su perfeccionamiento y detienen su expansión, obstáculos que sólo pueden ser removidos mediante cierta unidad de criterio de todos aquellos que consagran sus capitales y energías a estas actividades.

[illegible] la nómina de los industriales que integran la comisión directiva por el período que termina el 30 de junio de 1932.

Presidente, Sr. [illegible]; vice - presidente, [illegible] Bertsch; secretario, [illegible] J. Cussino; [illegible]; Heriberto Feldman, Enrique Hermle, Germán Garat, Fabricio Campagnoli; vocales suplentes: José [illegible], Félix Uscudum, Esteban Sutto, N. J. Ambrosius.